



Ubicando la inclusión financiera en el mapa mundial

Informe sobre avances de la Declaración Maya 2013



Contenido

Introducción	1
Haciendo una gran diferencia	2
Declaración Maya: Resumen del año	5
Panorama regional de compromisos y avances	9
Conclusión y rumbo a seguir	19
Anexo: Un vistazo a los avances - Compromisos institucionales	21

Introducción

Desde una decisión conjunta única en su tipo adoptada en México en 2011, hasta un conjunto medible de compromisos para aumentar la inclusión financiera, los miembros de la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI) han convertido a la Declaración Maya en un esfuerzo de colaboración que crece rápidamente y tiene auge mundial.

A la fecha, los bancos centrales y los formuladores de políticas y entes reguladores en materia financiera, de 40 países en desarrollo y emergentes, han establecido metas para aumentar el acceso a los servicios financieros formales para los 2,500 millones de personas no bancarizadas en el mundo. Se espera que muchos más miembros de AFI, que suman 89 países, pronto hagan sus compromisos.

Organismos mundiales importantes, tales como el G20 y el Banco Mundial, han contribuido con la Declaración Maya, al expresar un creciente apoyo a los compromisos voluntarios que tienen el poder de acelerar el crecimiento económico incluyente y la estabilidad financiera en el mundo en desarrollo.

El presente informe aborda los avances de la Declaración Maya en 2013 y compendia los avances esperados durante el año que viene.



Haciendo una gran diferencia

Nuestro último informe de avances sugería que la Declaración Maya podría ser un punto de inflexión que aceleraría el crecimiento económico mundial en beneficio de todos y que crearía un nuevo paradigma para la cooperación internacional. El auge mundial que impulsa a la Declaración, ha hecho que la inclusión financiera pase de ser una política de nichos, a ser la corriente principal de la agenda del desarrollo. Los miembros de AFI están logrando compromisos que tienen un impacto real en la práctica y atraen el apoyo de los organismos asociados más importantes del mundo.

Primero en el mundo

Elaborada y apoyada por los miembros de AFI en la Riviera Maya, México, en 2011, la Declaración Maya es el primer conjunto global de compromisos medibles para aumentar el acceso a los servicios financieros formales para los 2,500 millones de personas sin bancarizar en el mundo. Más de 85% de la población no bancarizada reside en los países en desarrollo y emergentes que representan las 108 instituciones miembros de AFI.

Una de las principales razones por las que la Declaración Maya ha sido tan exitosa, es que cada firmante establece sus propias metas para ampliar la inclusión financiera. Esto significa una importante expresión de la autodeterminación y un reconocimiento mundial de que no existen soluciones homogéneas, ya que cada país es único y enfrenta un conjunto diferente de desafíos y oportunidades.



Una perspectiva integrada e integral

Las iniciativas de inclusión financiera rara vez son unidimensionales – los esfuerzos exitosos adoptan una perspectiva amplia e integral, que se abre camino entre los asuntos de políticas públicas entrecruzados, tales como la estabilidad y la integridad financiera. La Declaración Maya se basa en dicha complejidad al establecer una amplia dirección de políticas públicas en cuatro áreas interconectadas que se ha demostrado promueven la inclusión financiera:

- > Creación de un ambiente favorable para aprovechar la nueva tecnología
- > Implementación de un marco normativo equilibrado
- > Armonización de la protección y educación al consumidor
- > Recolección y uso de los datos de inclusión financiera.

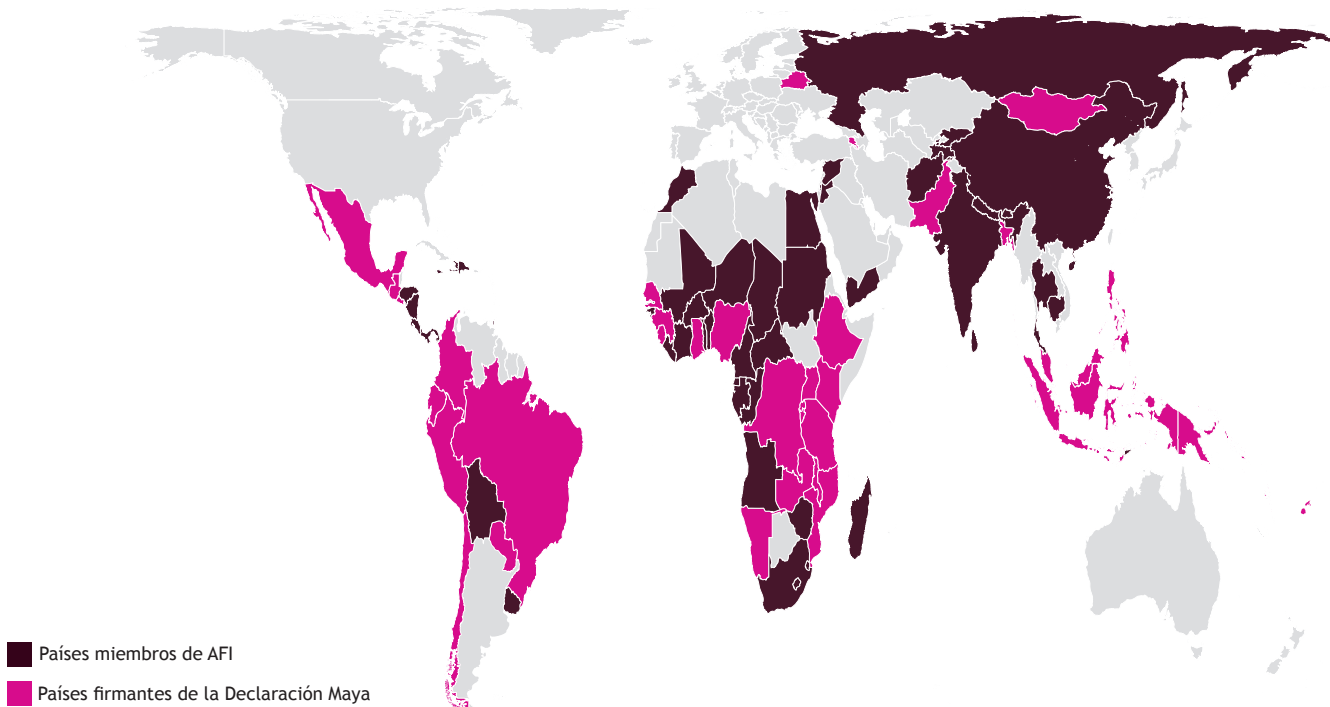
Los miembros de AFI también están asumiendo compromisos en el desarrollo de estrategias nacionales para la inclusión financiera y otras áreas de políticas públicas ajenas a estos cuatro pilares principales, con el propósito de resolver sus desafíos únicos y sus prioridades nacionales. Este informe identifica las áreas de políticas públicas que están atrayendo a un creciente número de compromisos de la Red de AFI.

Beneficios mundiales

Algunas pruebas han demostrado que una mayor inclusión financiera no sólo acelera el crecimiento económico y el empleo, sino que también enmienda la desigualdad de ingresos y contribuye a la reducción de la pobreza. También existen otros beneficios. La inclusión financiera y la estabilidad financiera se refuerzan mutuamente cuando se llevan correctamente. La inclusión financiera de calidad puede proteger a los segmentos más vulnerables de la sociedad contra eventos económicos inesperados, al diversificar los sectores financieros y al ampliar la base que pueda absorberlos.

La noción de que la inclusión financiera contribuye a sistemas financieros más fuertes y estables, puede parecer intuitiva, en especial tras la crisis financiera mundial. Sin embargo, esta lógica está abriéndose paso a las corrientes de pensamiento predominantes y se requiere más investigación para producir pruebas concretas.

Compromisos conforme a la Declaración Maya 2013 - Trabajar en conjunto nos hace más fuertes



40 compromisos institucionales y siguen en aumento

Desde nuestro último informe, el número de instituciones miembros de AFI que han hecho compromisos conforme a la Declaración Maya ha aumentado a 40 – un aumento del 60% sobre el año pasado. Quince instituciones también han establecido metas medibles y cuantificables para ampliar la inclusión financiera en general. Por ejemplo, el Bank Negara Malaysia (BNM) ha establecido una meta de 95% de inclusión financiera para 2014, mientras que el Central Bank of Nigeria (CBN) planea ampliar la inclusión financiera de 54% a 80% para 2020.

Apoyo internacional creciente

Muchas de las políticas públicas más efectivas para ampliar la inclusión financiera, tales como las que dirigen los servicios financieros móviles y la corresponsalía bancaria, tuvieron sus orígenes en países en desarrollo y emergentes. La Declaración Maya ha sido diseñada e impulsada por formuladores de políticas públicas y entes reguladores de dichos países. Comprometida con el aprendizaje entre pares y el intercambio de conocimientos, la Red de AFI es un modelo de cooperación mundial innovadora y eficaz. Las instituciones miembros promueven sus propias visiones, pero la sana presión del grupo de pares, y el apoyo de los organismos asociados mundiales y regionales las impulsan y empoderan para implementar sus compromisos y replicar lo que sí funciona.

La cooperación mundial en apoyo a la Declaración Maya creció en forma significativa en 2013. Los compromisos de los miembros de AFI conforme a la Declaración Maya se reiteraron en el Programa de Aprendizaje entre Pares sobre Inclusión Financiera del G20 para el desarrollo de estrategias nacionales para la inclusión financiera; asimismo, en 2013, el G20 destacó la importancia de la Declaración en sus comunicados y conferencias sobre educación financiera y protección al consumidor. El Grupo del Banco Mundial lanzó el primer Marco de Apoyo a la Inclusión Financiera (FISF, por sus siglas en inglés), en línea con la Declaración Maya, con el fin de apoyar la implementación de los compromisos de los países. El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) empezó a poner a prueba el proceso llamado Haciendo Posible el Acceso a los Servicios Financieros (MAP), que comienza con el diagnóstico del país basado en las pruebas y el diálogo de las partes interesadas, y da como resultado planes de acción nacionales de inclusión financiera que identifican impulsores clave de la inclusión financiera y acciones recomendadas. Al reconocer la importancia de una aplicación proporcional de las normas mundiales para alcanzar la inclusión financiera, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (CSBB) ha invitado a los países que han hecho compromisos conforme a la Declaración Maya a contribuir en los debates y la labor del Comité relacionados con la inclusión financiera.

Haciendo una gran diferencia

Continúa

AFI también estableció vínculos con los países desarrollados en 2013, incluyendo una importante conferencia en Frankfurt, donde los miembros de AFI, así como los formuladores de políticas públicas y organismos asociados clave de economías desarrolladas, se reunieron para aprender y beneficiarse mutuamente de sus conocimientos y experiencias. A través de dicha conferencia, se inició un importante recorrido a través del aprendizaje entre pares, y los miembros de AFI continúan el diálogo con el propósito de hallar los medios concretos para colaborar en el logro total de sus compromisos.

Éstas y otras iniciativas mundiales, en conjunto, están elevando el perfil de la Declaración Maya y acelerando la inclusión financiera, al crear un objetivo común mundial. También subrayan la importancia de que los países establezcan metas propias, debido a que los organismos asociados mundiales tienen la capacidad de personalizar su apoyo a los compromisos nacionales específicos. Se espera que otros organismos asociados mundiales de los sectores público y privado generen un auge aún mayor para la Declaración Maya durante el próximo año.

Concretando acciones con confianza

La Declaración Maya evolucionará conforme las necesidades de los miembros de AFI cambien y también evolucione su entendimiento acerca de lo que impulsa a la inclusión financiera. Durante el próximo año, esperamos

presenciar que más instituciones miembros establezcan objetivos medibles. El avance de dichos objetivos se medirá utilizando el Conjunto Principal de Indicadores de Inclusión Financiera de AFI, un conjunto de indicadores común desarrollado por el Grupo de Trabajo para la Medición de la Inclusión Financiera (FIDWG, por sus siglas en inglés) de AFI. Dichos indicadores ayudarán a garantizar una perspectiva equilibrada e integral al medir la inclusión financiera, no sólo por el acceso a los productos y servicios financieros, sino también por el uso y calidad de éstos. El Foro Mundial sobre Políticas de Inclusión Financiera 2013 de AFI en Kuala Lumpur, representa una oportunidad para que los miembros de AFI discutan más a fondo el futuro de la Declaración Maya, que tendrá un mayor enfoque en el establecimiento de objetivos, seguimiento de los avances y medición del impacto.

Los datos continuarán siendo el núcleo de la Declaración Maya, permitiendo que los formuladores de políticas públicas tomen decisiones más informadas y obtengan las pruebas necesarias para apoyar sus iniciativas de inclusión financiera y ser responsables ante las personas para las que trabajan. El presente informe es parte de ese proceso.

Declaración Maya: Resumen del año

Desde su lanzamiento en 2011, la Declaración Maya ha evolucionado junto con la creciente red de miembros de AFI, que ahora incluye 108 instituciones formuladoras de políticas públicas y reguladoras de 89 países en desarrollo y emergentes. En conjunto, dichos países representan el 86% de la población no bancarizada del mundo.

Un total de 40 compromisos institucionales se recibieron al momento de redactar este informe de avances. Dieciséis de ellos son de instituciones miembros de AFI en África y nueve de ellos de América Latina, que son el hogar de nuevas iniciativas regionales pioneras (la AMPI y la Iniciativa ALC) que están adoptando un enfoque de cooperación para implementar los objetivos institucionales.

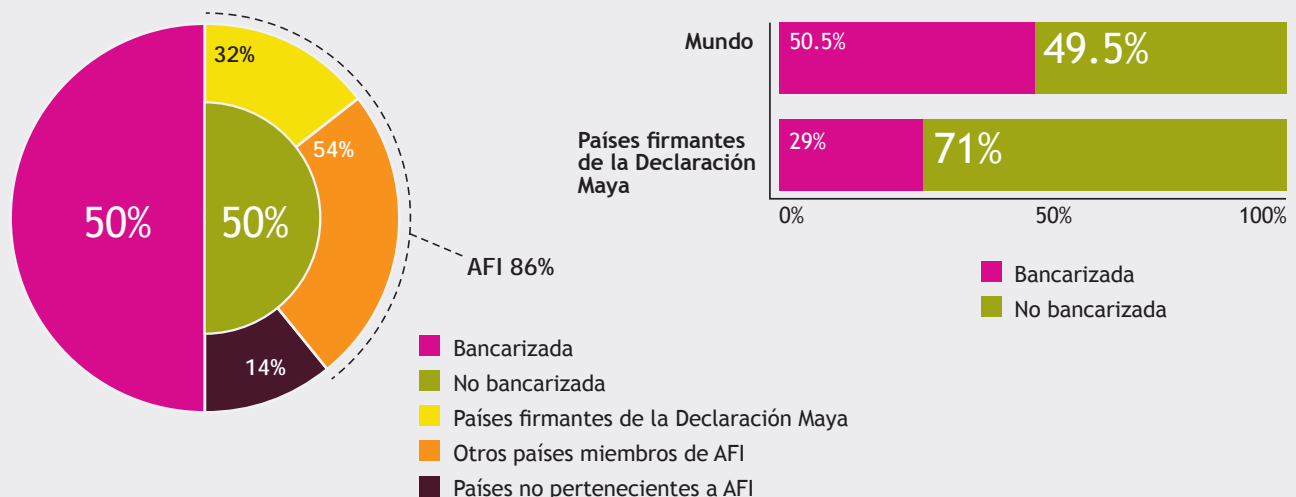
Seis de los 40 compromisos pertenecen a instituciones miembros de AFI en Asia, donde reside una gran parte de la población no bancarizada del mundo. Se espera que las instituciones de esa región anuncien compromisos más sólidos y concretos en los meses por venir.

Los miembros de AFI del Pacífico no solamente están progresando en forma significativa en el logro de sus objetivos; además, están trabajando en conjunto como región para poner en marcha sus compromisos — un ejemplo de la cooperación regional que merece especial mención.

En Asia Central y Europa Oriental, el Central Bank of Armenia (CBA) y el National Bank of the Republic of Belarus (NBRB) han dado un paso al frente con compromisos relacionados con dinero móvil, empoderamiento del consumidor y educación financiera. Un compromiso pionero relacionado con la educación financiera también surgió de la Palestine Monetary Authority (PMA), la primera institución en el Medio Oriente y África del Norte que anunció un compromiso conforme a la Declaración Maya.

Diversas tendencias interesantes están surgiendo en las áreas de políticas públicas en las que los miembros de AFI eligen comprometerse. Por ejemplo, en 2013, los compromisos relacionados con la protección al consumidor y la educación financiera aumentaron de manera significativa, superando áreas como la recogida de datos y medición de parámetros y los servicios financieros móviles. Lo anterior muestra un aumento del enfoque de la red en la entrega de servicios financieros de alta calidad, y sugiere que los miembros de AFI están aprovechando la oportunidad de lograr el acceso, uso y calidad de los servicios financieros en forma simultánea.

Distribución de la población no bancarizada (edad 15+)



Fuente: Findex Banco Mundial (2012), AFI, CIA. Basado en la pregunta: ¿Tiene usted alguna cuenta en una institución formal? Datos disponibles en 31 de los 40 países firmantes de la Declaración Maya y 75 países miembros de AFI.

Declaración Maya: Resumen del año

Continúa

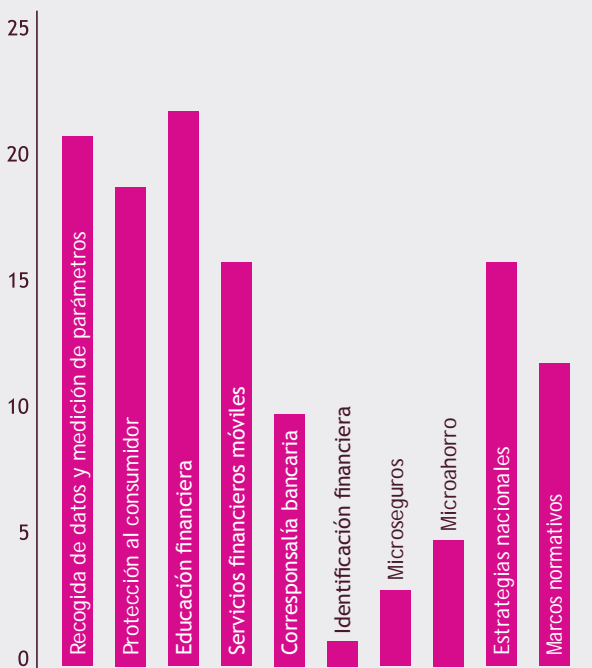
Hasta ahora, los compromisos institucionales conforme a la Declaración Maya se han hecho en las siguientes áreas de políticas públicas:

- > Creación de un ambiente favorable para aprovechar la nueva tecnología
- > Implementación de un marco normativo equilibrado
- > Armonización del empoderamiento y protección al consumidor
- > Recolección y uso de los datos de inclusión financiera

La Declaración Maya también ha aumentado el interés en desarrollar enfoques estratégicos para la inclusión financiera, donde diversos miembros de AFI se han comprometido a desarrollar e implementar estrategias nacionales para la inclusión financiera o establecer consejos o grupos de trabajo para coordinar los esfuerzos nacionales. Los compromisos en áreas como el microahorro, los microseguros y las estrategias nacionales también están aumentando. Estas son tendencias interesantes, no sólo debido a que revelan las prioridades de los miembros de AFI en cuanto a políticas públicas, sino también la agenda futura de aprendizaje de la red.

La Red de AFI logró avances notables en 2013, al dar comienzo a nuevas iniciativas para promover políticas en los cuatro pilares de la Declaración Maya. La siguiente sección brinda un panorama general de dichos avances.

Compromisos conforme a la Declaración Maya por área de políticas públicas



Creación de un ambiente favorable para aprovechar la nueva tecnología

El explosivo crecimiento de los servicios financieros móviles y el uso de corresponsales han reducido en forma considerable el costo de proveer servicios financieros en muchos países. Lo anterior no solamente ha hecho que la inclusión financiera sea más fácil de alcanzar, sino que también ha creado una consigna más amplia para los formuladores de políticas públicas y entes reguladores, en especial en el desarrollo de soluciones normativas adecuadas basadas en los riesgos. Con la Declaración Maya, los formuladores de políticas públicas están llevando su consigna más allá, al ampliar la inclusión financiera a través de nuevos canales tecnológicos y en colaboración con organismos asociados externos clave, incluyendo el sector privado.

Es en este contexto, donde nació la Iniciativa de Políticas de Servicios Financieros Móviles Africanos (AMPI, por sus siglas en inglés). Ampliando la labor del Grupo de Trabajo de Servicios Financieros Móviles (MFSWG, por sus siglas en inglés) de AFI, la AMPI es la plataforma principal para que los miembros africanos de AFI colaboren en las políticas y marcos normativos de SFM, coordinen los esfuerzos de aprendizaje e intercambio de conocimientos entre pares a nivel regional, y compartan conocimientos y experiencias regionales. A comienzos de 2013, en una reunión que se sostuvo en Zanzíbar, Tanzania, el 14 y 15 de febrero, la AMPI eligió al Presidente del Central Bank of Kenya (CBK), Njuguna Ndung'u como su Presidente, y al Presidente del Banque Centrale des Etats de l'Afrique de l'Ouest (BCEAO), Tiémoko Meyliet Kone, como su Vicepresidente. Los líderes de la AMPI también acordaron establecer una Mesa de Ayuda de la AMPI, que dirigirán miembros de seis regiones de África. La Mesa de Ayuda de la AMPI servirá como punto de contacto para los miembros de AFI y actores clave, y brindará la coordinación técnica que se requiere para implementar los objetivos y llevar a cabo las actividades de la AMPI.

También a comienzos de este año, en Cartagena, Colombia, AFI y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia sostuvieron la primera conferencia regional acerca de políticas eficaces para los servicios financieros móviles en América Latina y el Caribe. Los participantes incluyeron representantes de alto nivel de instituciones miembros de AFI de América Latina y el Caribe (ALC), así como partes interesadas de proveedores de servicios financieros y empresas de telecomunicaciones, quienes ofrecieron perspectivas mundiales y regionales sobre los SFM y discutieron los avances de los SFM y la inclusión financiera en la región. Los debates también se centraron en las alianzas y las redes de pago electrónico, PLA/CFT, y diversos riesgos tecnológicos relacionados con los sistemas de pago móvil. Los miembros de AFI y actores clave de América Latina volverán a reunirse en el Foro Mundial sobre Políticas de Inclusión Financiera 2013, en Kuala Lumpur, donde revisarán los recientes avances y explorarán una posible iniciativa regional sobre pagos móviles y electrónicos.

La AMPI y la Iniciativa ALC son las primeras plataformas regionales para abordar los desafíos de llevar a la población no bancarizada del mundo al sistema financiero formal. También reflejan los valores principales de la Declaración Maya, que apoya a los países en el establecimiento de metas concretas y medibles y en la cooperación con sus pares regionales para implementarlas.

Implementación de un marco normativo equilibrado

Las pruebas sugieren que un sector financiero débil a menudo es la oportunidad perdida de un país para reducir la pobreza, promover el crecimiento incluyente y promover otros planes nacionales de desarrollo económico. Los Organismos que Establecen Normas (SSBs, por sus siglas en inglés) a nivel mundial han desarrollado normas financieras integrales para apoyar las políticas y reglamentaciones que protegen la seguridad, solidez e integridad del sector financiero, mientras que los países en desarrollo y emergentes buscan el crecimiento económico y llevan a más personas al sistema financiero formal.

Sin embargo, los formuladores de políticas públicas en países en desarrollo y emergentes a menudo se enfrentan a la consecuencia no intencional del estricto cumplimiento de las normas mundiales: Limitar la inclusión financiera al imponer reglas y principios que no reflejan las realidades sociales y económicas nacionales.

La 5ª Mesa Redonda Anual de Formuladores de Políticas Públicas del G24/AFI, “Los Organismos que Establecen Normas y la Alianza para la Inclusión Financiera como plataformas para el aprendizaje entre pares sobre inclusión financiera”, tuvo lugar el 17 de abril de 2013, como parte de las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Los miembros del G24 y de AFI apoyaron una propuesta para desarrollar

una plataforma común de intercambio de aprendizaje para los países desarrollados y los SSBs, así como formalizar dicho intercambio en un proceso de participación más estructurado.

Los miembros del G24 y AFI propusieron que un enfoque inicial de esta iniciativa de aprendizaje entre pares podría ser el desarrollo de un marco de ampliación de riesgos, con el fin de revisar las normas financieras mundiales existentes y explorar las oportunidades y riesgos de la inclusión y exclusión financiera, con base en las áreas de políticas públicas clave de la Declaración Maya. Colocar a la Declaración en una posición destacada dentro de esta iniciativa, es un claro indicio de que la Red de AFI y sus organismos asociados mundiales, la visualizan como el cimiento y el eje de la formulación de políticas de inclusión financiera.

Armonización de la protección y educación al consumidor

Proteger los intereses de los consumidores financieros es una parte esencial de la inclusión financiera y, como lo sugiere el creciente número de compromisos en esta área de políticas públicas, un importante objetivo para los miembros de AFI. Las intervenciones en materia de políticas públicas en esta área ayudan a incrementar la confianza del consumidor en el sistema financiero formal, así como a promover el consumo de servicios financieros, tanto convencionales, como nuevos e innovadores. Educar a los consumidores sobre estos servicios a través de iniciativas bien diseñadas de educación y cultura financiera, resulta crucial para empoderar a los consumidores, con el propósito de que puedan tomar decisiones financieras sólidas y ejercer sus derechos.

En junio de 2013, en Moscú, los Vicepresidentes de la GPMI del G20 lanzaron oficialmente el Subgrupo de Educación



“Me gustaría exhortar a los países que están aquí representados, a que atiendan el llamado de los líderes del G20 para utilizar la Declaración Maya como medio para hacer un firme compromiso de llevar a cabo acciones concretas, a fin de promover la inclusión financiera en sus respectivos países”.

Pravin Gordhan, Ministro de Finanzas, República de Sudáfrica, discurso de apertura del Foro Mundial sobre Políticas de Inclusión Financiera 2012 en Ciudad del Cabo, Sudáfrica.

Declaración Maya: Resumen del año

Continúa

Financiera y Protección al Consumidor de la GPMI después de la conferencia del G20: “Empoderamiento de los consumidores de productos y servicios financieros a través de la mejora de la educación financiera y sistemas eficaces de protección al consumidor”. El nuevo Subgrupo cooperará con el Grupo de Trabajo de Empoderamiento del Consumidor y Conducta del Mercado (CEMC, por sus siglas en inglés) de AFI, para desarrollar indicadores de protección al consumidor y las dimensiones de calidad de la inclusión financiera, que integrarán las perspectivas y experiencias de los países en desarrollo en los debates mundiales.

Recolección y uso de los datos de inclusión financiera

Cuando se debatió por primera vez la inclusión financiera como parte de la agenda de desarrollo mundial, la exclusión estaba tan generalizada que el enfoque inevitable fue la ampliación del acceso a los servicios financieros. El acceso sigue siendo un desafío para muchos países en desarrollo y emergentes en diversos grados, pero las iniciativas para garantizar la calidad de los servicios financieros se han vuelto universales, y este enfoque es evidente en el aumento sostenido de los compromisos conforme a la Declaración Maya, en áreas de políticas públicas tales como empoderamiento y protección al consumidor. Con el fin de apoyar el desarrollo de políticas eficaces, se requerirá más investigación cuantitativa para medir, comparar e identificar esfuerzos sólidos basados en las pruebas, con el propósito de garantizar productos y servicios financieros de gran calidad.

Diversos factores pueden afectar la calidad de un servicio financiero, incluyendo el costo, uso del consumidor, efectividad de los mecanismos para la obtención de reparaciones, seguridad de los fondos, transparencia del mercado y competencia, y hasta las características más intangibles, como la confianza del público. En 2013, el Grupo de Trabajo para la Medición de la Inclusión Financiera (FIDWG, por sus siglas en inglés) de AFI, desarrolló un conjunto de indicadores que pueden utilizarse para evaluar la calidad de los servicios financieros y la medida en que se satisfacen las necesidades de los consumidores financieros. Como sucede con el desarrollo del Conjunto Principal de Indicadores de Inclusión Financiera de AFI, el FIDWG dio prioridad a garantizar que los indicadores sean útiles y relevantes para la formulación de políticas públicas nacionales. El conjunto final de indicadores de calidad se presentará a los miembros de AFI en el Foro Mundial sobre Políticas de Inclusión Financiera 2013.

El FIDWG también está desarrollando una plataforma de datos en línea que compartirá la información en forma más eficiente con la Red de AFI. Lo anterior se relaciona directamente con la siguiente fase de la Declaración Maya, que se enfocará en medir el impacto y dar seguimiento a los avances de los compromisos dentro de un marco estructurado en toda la red.



“La “Declaración Maya” de los miembros de AFI, como llamamos a nuestros compromisos públicos para promover la inclusión financiera, es única para cada país. No obstante, los miembros de AFI son uno al intentar hacer que la inclusión financiera sea una realidad en nuestros ámbitos nacionales, así como en llevar adelante la agenda de inclusión financiera en los debates internacionales. Esta voz unida ha hecho que la red sea una fuerza reconocida y líder en el discurso mundial de inclusión financiera”.

Nestor Espenilla Jr., Vicepresidente del Bangko Sentral ng Pilipinas
Discurso en la conferencia “Perspectivas de países en desarrollo y de países desarrollados sobre inclusión financiera: Un diálogo mundial”
Frankfurt, 28 de junio de 2013

Panorama regional de compromisos y avances

África

Compromisos totales de la región: 16

Áreas clave de políticas públicas:
Servicios financieros móviles,
corresponsalía bancaria, marcos
normativos, protección al consumidor y
educación financiera, integridad
financiera



El continente africano se encuentra a la vanguardia en las operaciones con dinero móvil.¹ Diversos países lograron avances significativos en materia de SFM en 2013. En enero, el gobierno de Etiopía, bajo la dirección del National Bank of Ethiopia (NBE), legalizó un marco normativo para la banca móvil y la corresponsalía bancaria. La reglamentación permite a los bancos del país y a las IMF ofrecer una variedad de servicios financieros a través de plataformas móviles y de corresponsales, lo cual representa un avance significativo en el fortalecimiento del sector financiero y la construcción de un sistema financiero más accesible, eficaz y competitivo para el pueblo de Etiopía.

En Uganda, el Bank of Uganda (BOU) y la Comisión de Comunicaciones de Uganda, establecieron un grupo de trabajo conjunto de SFM. El grupo ya concluyó las directrices para SFM y las circuló a las partes interesadas para sus comentarios antes de su implementación.

Con Tanzania y Kenia a la cabeza, los miembros de AFI en África están creando soluciones normativas locales para encargarse de las barreras al consumo de SFM. En 2013, se estableció la Iniciativa de Políticas de Servicios Financieros Móviles Africanos (AMPI, por sus siglas en inglés) para lanzar nuevas políticas, iniciativas regulatorias y estrategias de SFM, así como ampliar aquéllas ya existentes. A través del establecimiento de contactos (*networking*) y la cooperación regional, el objetivo de la AMPI es intensificar la penetración de SFM en toda África, en línea con las agendas nacionales, prioridades de políticas públicas y compromisos de los países conforme a la Declaración Maya.

El Banque de la République du Burundi (BRB) alcanzó su compromiso conforme a la Declaración Maya este año, al llevar a cabo una encuesta nacional de inclusión financiera — la primera en su tipo en la historia de la nación — que midió la oferta y demanda de servicios financieros. El objetivo del proyecto fue establecer una referencia nacional del acceso, uso y calidad de los servicios financieros en Burundi. Los resultados de la encuesta permitirán que los formuladores de políticas públicas tomen decisiones informadas sobre la manera de eliminar las barreras a la inclusión financiera para la mayoría de la población de Burundi.

Mientras tanto, en Ruanda y Zambia, los entornos normativos mejorados producen resultados tangibles e interesantes. De acuerdo con los resultados del estudio FinScope 2012, los índices de exclusión financiera en Ruanda bajaron de 52% en 2008, a 28% en 2012. Estos cambios dramáticos pueden atribuirse en parte al consumo de productos financieros que ofrecen los bancos, proveedores formales no bancarios y aseguradoras. También representan un avance concreto al logro del objetivo del Banque Nationale du Rwanda (BNR) conforme a la Declaración Maya, de garantizar que el 80% de la población adulta de la nación tenga acceso a servicios financieros formales para 2017.

El Bank of Zambia (BoZ) ha alcanzado un avance importante en el logro de su compromiso conforme a la Declaración Maya,

¹ De acuerdo con una nueva encuesta de hábitos financieros por parte de la Fundación Bill & Melinda Gates, el Banco Mundial y Gallup, más del 10% de los adultos en 20 países afirmaron haber utilizado dinero móvil en algún punto en los 12 meses anteriores; 15 de esos países se encuentran en África.
<http://www.economist.com/blogs/graphicdetail/2012/04/daily-chart-12>

Panorama regional de compromisos y avances

Continúa

de garantizar el acceso a los productos y servicios financieros para el 50% de la población adulta. El Plan Estratégico del Banco para 2012-2015 incluye el compromiso de aumentar la inclusión financiera del 37.3% al 50%. Al continuar la revisión del marco legal y normativo de la nación, implementar la Estrategia Nacional para la Educación Financiera y aumentar el número de sucursales bancarias y corresponsales en el país, al parecer el BoZ seguramente excederá sus metas.

El Bank of Namibia (BoN) también va por buen camino en la promoción de iniciativas nacionales de políticas para la educación financiera y protección al consumidor. Actualmente, se está llevando a cabo una encuesta de línea de base sobre educación financiera, como parte de la Estrategia de Educación Financiera 2012-2014 del BoN, lanzada en marzo de 2012. Junto con el Ministerio de Comercio e Industria y la Comisión de Desarrollo y Reforma de Leyes, el BoN juega un papel importante en el Equipo del Proyecto de Protección al Consumidor (CPPT, por sus siglas en inglés). El objetivo del CPPT es desarrollar un marco legal y de políticas para regular la protección al consumidor en Namibia y ha recomendado que el documento de posición, "Leyes de protección al consumidor en Namibia" (apoyado por el

Consejo de Inclusión Financiera en junio de 2012), se utilice como guía.

Ya se concluyó la Estrategia de Educación Financiera para Uganda, un elemento integral del Proyecto de Inclusión Financiera del país. Además de establecer grupos de trabajo para la educación financiera, el BOU ha desarrollado, realizado pruebas previas, y puesto en circulación un conjunto de mensajes principales sobre educación financiera para las partes interesadas, que cubre ocho áreas: finanzas personales, préstamos, planes de retiro, ahorro, inversiones, seguros, sistemas de pago y provisión de servicios financieros.

En Senegal, un enfoque sistemático y comprometido con la transparencia y la integridad financiera impulsa diversos esfuerzos para promover la inclusión financiera. Ya sea mediante el fortalecimiento de la frecuencia y calidad de los controles en el sector de las microfinanzas, o al llevar a cabo la capacitación avanzada de funcionarios de control sobre reglas de PLA/CFT, el Ministère de l'Économie et des Finances du Sénégal está asegurándose de que la inclusión financiera crezca a partir de la normativa y el entendimiento compartidos.

Tanzania: Ampliando el acceso a los servicios financieros a través de la banca móvil y la corresponsalía bancaria

En 2009, Tanzania presentaba uno de los niveles más bajos de inclusión financiera, donde solamente el 12% de la población podía tener acceso a los servicios financieros formales. Decidido a mejorar la situación, el Bank of Tanzania (BOT) hizo compromisos conforme a la Declaración Maya para garantizar que el 50% de la población adulta del país tenga acceso a los servicios financieros formales para 2015. Haber establecido dicha meta ha ayudado al BOT a poner en línea todas sus iniciativas de inclusión financiera, y resulta crucial en el proceso de desarrollar una estrategia nacional para la inclusión financiera que gire en torno a un solo objetivo principal: darle seguimiento a los avances logrados en la materia.

El BOT ha creado un marco normativo para la corresponsalía bancaria (directrices de corresponsalía bancaria) y se encuentra en una fase avanzada en la emisión de reglamentaciones de banca móvil y pagos electrónicos, al mismo tiempo que desarrolla un marco relacionado con la estrategia nacional para la inclusión financiera.

Una estrategia integral para la banca móvil y la corresponsalía bancaria

- > El marco normativo integral mejorado de Tanzania, en cuanto a banca móvil y corresponsalía bancaria, permite la sólida colaboración con el sector privado e incluye mecanismos y salvaguardas para la medición de datos encaminados a la protección al consumidor. Esta nueva claridad legal reafirma la confianza en el sistema financiero tanto para los proveedores de servicios como para los consumidores, y aumenta la adopción y uso de los servicios bancarios móviles y servicios de corresponsalía bancaria.
- > Aprovechando el impulso de sus iniciativas de inclusión financiera, el Bank of Tanzania emitió directrices para la corresponsalía bancaria, con el propósito de crear un ambiente favorable, con el fin de que los bancos extiendan sus servicios a aquellas personas no bancarizadas y desatendidas. Actualmente, cuatro bancos comerciales están autorizados para proveer servicios de corresponsalía bancaria y son responsables de reclutar corresponsales de acuerdo con

los criterios de elegibilidad de las directrices. Una visita para el intercambio de conocimientos, patrocinada por AFI, a los bancos centrales de Brasil y Kenia en octubre de 2012, ayudó al Bank of Tanzania en sus esfuerzos para desarrollar y concluir las directrices de corresponsalía bancaria.

Apoyo a la cooperación del sector privado

El Bank of Tanzania está encabezando un esfuerzo para garantizar la interoperabilidad de la red que tome en cuenta la propuesta de valor del sector privado. El Banco ya aprobó el Fideicomiso para la Intensificación del Sector Financiero (FSDT, por sus siglas en inglés); asimismo, la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) llevará a cabo un estudio de diagnóstico acerca de la interoperabilidad y el desarrollo de reglas comerciales del mercado para la interoperabilidad que involucre a todas las partes interesadas. Actualmente recibe asesoría por parte de los involucrados.

Establecimiento de salvaguardas para la protección al consumidor

Una unidad específica se establecerá en el Banco que se encargue de las reclamaciones de los consumidores financieros. La unidad comenzará como una mesa de ayuda y después se extenderá para realizar las funciones de un defensor del cliente bancario. La unidad brindará mecanismos alternos para la obtención de reparaciones para aquellos consumidores que hayan agotado el proceso de obtención de reparaciones ante su propia institución financiera. Asimismo, será requisito para los operadores que cumplan cabalmente con las reglas de protección al consumidor del BOT.

Contar con mecanismos para la recogida de datos y medición de parámetros

Se recolectan datos de inclusión financiera de las instituciones microfinancieras, operadores de dinero electrónico y bancos en forma mensual. Actualmente, los datos se segregan en las diversas unidades del Banco, pero el BOT está analizando la viabilidad de desarrollar una base de datos de inclusión financiera centralizada.

Asia

Compromisos totales de la región: 6

Áreas clave de políticas públicas:
Servicios financieros móviles,
corresponsalía bancaria,
microfinanciamiento, recogida de datos
y medición de parámetros



En mayo de 2013, con el apoyo del Bank Indonesia (BI), tres de los operadores móviles más grandes de Indonesia lanzaron un convenio de interoperabilidad de dinero móvil que permitirá que los suscriptores envíen dinero electrónico entre sus propias cuentas virtuales. Lo anterior representa un hito importante en los esfuerzos de Indonesia en la creación de un ambiente favorable para el crecimiento sostenible de la banca sin sucursales nacional. La Estrategia Nacional para la Inclusión Financiera de Indonesia también se revisó para incluir un programa de educación financiera en materia de banca móvil, que se implementará en 13 provincias en los niveles de primaria y secundaria.

El BI también tiene el compromiso de proporcionar formas de identificación para acceder a los servicios financieros a aquellas personas no bancarizadas, quienes no cuentan con alguna prueba de identidad. Con el apoyo de una subvención de AFI, el BI concluyó una encuesta de línea de base a 400,000 personas parcialmente bancarizadas y recolectó datos integrales de una muestra de 600 hogares como parte de un piloto del Proyecto de Identificación Financiera (FIN, por sus siglas en inglés) de Indonesia.

Un pionero en los servicios financieros móviles, el Bangko Sentral ng Pilipinas (BSP), sigue en busca de lograr una ambiciosa agenda de inclusión financiera. Su objetivo de permitir que todos los adultos en Filipinas tengan una cuenta de depósito con una institución financiera debidamente regulada, fue apoyado con la emisión de la Circular No. 796, en mayo de 2013, en donde se amplía el alcance de las cuentas de depósito y ahorro microfinanciero. El BSP ha establecido un entorno favorable para que florezcan las microfinanzas; datos de marzo de 2013 indican que los ahorros de más de 1 millón de acreditados de microfinanciamiento han excedido los montos pagaderos a sus préstamos.

En su búsqueda por construir un marco integral de datos de inclusión financiera que recoja datos tanto del lado de la oferta como de la demanda, el BSP ha elaborado un informe de datos de línea de base en materia de inclusión financiera y puntos de acceso a servicios financieros geocodificados (ampliados para incluir entidades no bancarias). También se encuentra en proceso de diseñar una encuesta de inclusión financiera a nivel nacional por el lado de la demanda. El BSP reconoce la importancia de coordinar la labor de los entes reguladores del país y ha concluido un proyecto de estrategia nacional para la inclusión financiera, que se presentará a un amplio grupo de involucrados para su consulta.

En Asia Central, la Financial Regulatory Commission of Mongolia (FRC) también se ha comprometido a hacer que las políticas de inclusión financiera, basadas en las pruebas, sean una prioridad. En septiembre de 2012, la FRC recolectó y analizó un conjunto integral de datos, dio seguimiento al cambiante perfil de la inclusión financiera y produjo indicadores armonizados con el marco utilizado por los miembros de AFI. Además de contribuir con una estrategia para incrementar el acceso a los servicios financieros, estos productos también se utilizarán para examinar las tendencias clave en el desarrollo económico y social de Mongolia. Estos resultados finales duales crearán un argumento más sólido para que el Parlamento Mongol adopte una política financiera incluyente y basada en las pruebas. Esto seguramente se observará próximamente: actualmente se está diseñando un marco legal para regular a los operadores de dinero electrónico.

Panorama regional de compromisos y avances

Continúa

Enfoque integral del Bank Negara Malaysia para crear un sistema financiero incluyente

El Bank Negara Malaysia (BNM) está adoptando un enfoque integral para crear un sistema financiero incluyente en el país. Guiado por un marco estratégico desarrollado en el Anteproyecto del Sector Financiero 2011-2020 de Malasia, el BNM está implementando un conjunto de iniciativas para brindar un mayor acceso a servicios financieros de alta calidad y asequibles para todos los miembros de la sociedad, en especial a la población desatendida.

Para lograrlo, el BNM se enfoca en cuatro estrategias clave:

1. Adoptar canales móviles y de corresponsalía bancaria innovadores para ampliar los servicios financieros en forma más rentable. El BNM está desarrollando un marco de corresponsalía bancaria y acelerando la expansión de una plataforma de banca móvil.

El BNM introdujo las Directrices sobre Corresponsalía Bancaria en 2012, con el propósito de mejorar el acceso a servicios financieros asequibles y de alta calidad a través de terceros corresponsales, tales como establecimientos de ventas al por menor y oficinas de correos, en especial en áreas desatendidas, de manera segura y práctica. Actualmente, tres instituciones están participando, con una red combinada de 4,504 corresponsales a nivel nacional. En mayo de 2013, el número total de operaciones excedió los US\$6.5 millones, con un valor total de más de \$270.2 millones.

Las directrices sobre corresponsalía bancaria establecen los siguientes objetivos:

Objetivo	Estado
100% de los distritos en Malasia serán atendidos	Logrado
90% de los 837 subdistritos (<i>mukims</i>) en Malasia, con una población de más de 2,000 personas contará, cuando menos, con un punto de acceso físico a servicios financieros para 2014	86% de los 837 <i>mukims</i> actualmente son atendidos
100% de las circunscripciones electorales tendrán, cuando menos, un punto de acceso físico a servicios financieros	Logrado
100% de las 576 áreas de la asamblea legislativa del estado tendrán, cuando menos, un punto de acceso físico a servicios financieros para 2014	97.7% de las 576 áreas actualmente son atendidas

La plataforma de pagos móviles MyMobile se lanzó en 2012 por el BNM en conjunto con otras tres instituciones financieras y tres operadores de redes móviles (ORM). MyMobile brinda servicios a más de 90% de los suscriptores de telefonía móvil en Malasia, con más de 131,000 usuarios registrados y más de 455,000 operaciones al mes de mayo de 2013.

2. Ampliar el rango de productos y servicios financieros para satisfacer las necesidades financieras únicas de los diferentes segmentos de la población. El BNM ha proporcionado microfinanciamiento flexible y microahorro contractual a largo plazo; asimismo, ha desarrollado un marco para los microseguros y el *microtakaful*.

> **Microfinanciamiento flexible**

Colaboró con instituciones financieras para desarrollar un marco para el microfinanciamiento flexible, cuyo resultado fue una circular que brinda orientación acerca del desarrollo de productos de microfinanzas flexibles.

> **Microahorro contractual a largo plazo**

Colaboró con el sector para desarrollar un marco para el microahorro contractual a largo plazo, que dio como resultado la participación del sector.

> **Marco de microseguros y microtakaful**

Se llevó a cabo una investigación y se comprometió con el sector para desarrollar un marco para los microseguros y el *microtakaful*.

3. Fortalecimiento de los acuerdos institucionales para brindar servicios financieros a todas las personas, incluyendo el fortalecimiento del papel que desempeñan las instituciones financieras de desarrollo especializadas (DFIs, por sus siglas en inglés) en la inclusión financiera, construcción de la capacidad de los profesionales y establecimiento de un marco de monitoreo para dar seguimiento a los avances de la inclusión financiera.

Para fortalecer el papel de las DFIs, al Banco Nacional de Ahorro (Bank Simpanan Nasional/ BSN), institución financiera líder con 39% de participación en la cartera microfinanciera de Malasia, se le ha encomendado movilizar los ahorros para pequeños ahorradores y brindar servicios de microfinanzas. Para finales de 2012, los depósitos totales alcanzaron US\$7,000 millones.

El BNM ha establecido un marco de monitoreo para dar seguimiento a los avances de la inclusión financiera y ha desarrollado un Índice de Inclusión Financiera (FII, por sus siglas en inglés), que utiliza en forma interna para monitorear la inclusión financiera, en especial la conveniencia y accesibilidad, consumo de productos y servicios, uso responsable y satisfacción del cliente. La metodología del índice se compartió con colegas formuladores de políticas públicas en el *Central Banking Journal*.

Los datos de referencia de 2011 indican que la puntuación compuesta del FII para Malasia fue 0.77 de 1.00, donde 1.00 representa la inclusión financiera completa. La puntuación ha aumentado desde entonces a 0.86 (con base en datos de 2012). Estas medidas compuestas continuarán refinándose a medida que mejoren los métodos de captura.

A través de una asociación con el Asian Institute of Finance, desde 2012, el BNM ha brindado liderazgo y capacitación técnica en materia de microfinanzas a 60 profesionales locales y extranjeros.

Enfoque integral del Bank Negara Malaysia para crear un sistema financiero incluyente Continúa

4. Mejora de los conocimientos y capacidad de la población desatendida para utilizar los servicios financieros en forma responsable. El BNM ha ampliado la prestación y alcance de los servicios de asesoría financiera y la construcción de capacidad de las microempresas.

El programa POWER! de la Agencia de Asesoría Crediticia y Gestión de Deuda, es un programa de educación financiera diseñado para proporcionar a los consumidores información práctica acerca de las finanzas personales. Para mayo de 2013, POWER! había alcanzado a más de 155,000 personas en Malasia.

El BNM lleva a cabo investigaciones con el propósito de desarrollar un marco integral para la construcción de capacidad de las microempresas, en colaboración con dependencias del gobierno, ONG e involucrados del sector privado. Los esfuerzos para alcanzar al público y aumentar la concienciación también están en marcha para educar a las microempresas sobre la asistencia y los esquemas financieros disponibles. El BNM también utiliza a los medios y colabora con los consejos locales para aumentar la concienciación acerca de las microfinanzas.

El BNM está a punto de lograr su meta de garantizar que el 95% de la población adulta tenga acceso al sistema bancario formal para 2014. Con base en datos de la encuesta por el lado de la demanda sobre inclusión financiera en 2011, 92% de la población adulta tiene acceso al sistema bancario formal. La siguiente encuesta por el lado de la demanda se llevará a cabo en 2014.

“Felicitamos a los cuarenta países emergentes y en desarrollo, que han asumido compromisos de inclusión financiera, y solicitamos a la GPMI que continúe apoyando las plataformas globales, tales como la Declaración Maya de AFI, el Programa de Aprendizaje entre Pares del G20 y al Marco de Apoyo a la Inclusión Financiera del Grupo del Banco Mundial que ayudan a los países a lograr sus compromisos”.

Fragmento del Comunicado de los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G20, apartado “Inclusión Financiera, Educación Financiera, Protección al Consumidor”, 33. Moscú, 20 de julio de 2013

El State Bank of Pakistan en búsqueda de normativas/regulaciones innovadoras que favorezcan la inclusión financiera

La inclusión financiera es un objetivo clave de políticas públicas del State Bank of Pakistan (SBP) y se considera una herramienta importante de las políticas para promover el crecimiento económico incluyente. El SBP está intentando lograr una amplia gama de intervenciones para ampliar el acceso a los servicios financieros en el país; ya cuenta con estrategias a nivel de sector y tiene por objetivo desarrollar una estrategia integral de inclusión financiera para 2014.

Sector de las microfinanzas

Un plan total de financiamiento se ha desarrollado para el sector de las microfinanzas. El plan establece objetivos anuales hasta 2016 para carteras de préstamos, depósitos, deuda y capital. El SBP también está trabajando en la mejora de su marco normativo para las microfinanzas, que espera concluir para diciembre de 2013.

Banca sin sucursales

- > **Registro de corresponsales:** Con el apoyo del CGAP, el SBP está desarrollando un registro de corresponsales para fortalecer la supervisión de los mismos, que espera concluir para principios de 2014.
- > **Solicitud de la oficina de corresponsales:** El SBP ha desarrollado una solicitud interna para capturar y compartir información acerca de los corresponsales inhabilitados, que se dará a conocer a finales de 2013.

Diversificación de productos y servicios

- > **Esquema de Garantía de Crédito para Empresas Pequeñas y Rurales:** El SBP lanzó un Esquema de Garantía de Crédito para Empresas Pequeñas y Rurales en marzo de 2010, que permite que los bancos desarrollen una cartera de nuevos acreditados que son sujetos a crédito, pero que no satisfacen los requisitos de crédito típicos, especialmente cuando se requiere una garantía. El Esquema tiene una participación del 40% de las pérdidas crediticias del banco acreditante en sus préstamos a Empresas Pequeñas y Rurales. El Esquema se ha elegido correctamente; los bancos aprobaron préstamos de 3,460 millones de Rupias a 4,978 acreditados en los primeros meses de 2013, utilizando 53% de sus límites asignados.
- > **Proyecto de Diversificación de Créditos para la Agricultura:** Lanzado en marzo de 2013
- > **Fondo de Desafío para la Innovación Financiera (FICF, por sus siglas en inglés)**

Panorama regional de compromisos y avances

Continúa

América Latina y el Caribe

Compromisos totales de la región: 9

Áreas clave de políticas públicas:
Servicios financieros móviles y recogida de datos y medición de parámetros



La proliferación de dinero móvil y dinero electrónico (*e-money*) ha sido un increíble beneficio para la inclusión financiera mundial. Los encabezados a menudo se enfocan en África, pero los países latinoamericanos han logrado avances importantes en la corresponsalía bancaria y el sector de los SFM. Desde Chile hasta Perú, los pagos electrónicos, el dinero electrónico y la corresponsalía bancaria van en aumento.

En diciembre de 2012, existían 18,956 corresponsales bancarios en Perú, sobrepasando el objetivo de 15,000 que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) del Perú había establecido como parte de sus compromisos conforme a la Declaración Maya. Este logro se reforzó con la aprobación de una ley por parte del Congreso Peruano en diciembre de 2012 que regula el uso de dinero electrónico y establece un marco legal y normativo para que las compañías emitan dinero electrónico bajo la supervisión de la SBS. La aprobación de dicha ley significa una gran oportunidad para que la SBS aumente el acceso a los servicios financieros en Perú, al aprovechar el uso generalizado de la tecnología móvil y la red de corresponsales en el país, brindando soluciones de pago más eficaces a un costo mucho menor.

En México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) reconoció desde el principio que mejorar el acceso del público a los servicios financieros móviles era crucial para llevar a más personas al sistema financiero formal. El compromiso inicial de la CNBV conforme a la Declaración Maya era permitir que los tres bancos minoristas más grandes del país (que en conjunto poseen más del 50% de los activos del país) ofrecieran productos interoperables de SFM. Dicha meta se logró el año pasado y ahora el público puede tener acceso a productos y servicios financieros a través de nuevas y sólidas plataformas móviles. El auge de esta exitosa iniciativa es un buen presagio para el logro oportuno del siguiente objetivo de la CNBV: Tener un corresponsal bancario o una sucursal bancaria en cada municipio para 2014. Actualmente, casi tres cuartos (73%) de los municipios están cubiertos y existen nuevos planes para ampliar la cobertura a nivel de localidad.

En Ecuador, se están logrando avances tanto en el frente normativo como técnico para ampliar los SFM. El Banco Central del Ecuador (BCE) ha dado prioridad a un proyecto de dinero electrónico en su plan estratégico, redefiniendo su modelo de negocios y ecosistema en el proceso. Durante el año pasado, el BCE ha integrado diversas redes de operaciones e incrementado el número de operaciones móviles al adquirir la infraestructura de tecnología de la información que se requiere para modernizar la plataforma tecnológica del país. Al poner en línea la tecnología con la normativa, el BCE extenderá el acceso a los servicios financieros a un segmento de la población no bancarizado hasta ahora, y logrará un compromiso mayor de aumentar la inclusión financiera en Ecuador.

En Chile, el Ministerio de Desarrollo Social de Chile ha asumido el compromiso de adoptar un sistema de pagos

electrónicos para septiembre de 2014 que esté dirigido a la población más vulnerable del país. Promoverá el sistema para educar a los usuarios finales, quienes recibirán sus subvenciones del estado en forma de pagos electrónicos. Dicho plan pragmático y ambicioso tiene la intención de demostrar los beneficios que un sistema de pagos electrónicos eficaz tiene sobre los programas gubernamentales.

Mientras que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia da los toques finales a una estrategia nacional integral para la inclusión financiera, también evalúa cuidadosamente la mejor manera de regular el dinero electrónico y los sistemas de pequeños pagos. El objetivo de la estrategia es mejorar la competencia entre actores clave en la economía, que eventualmente reducirá el costo de los servicios financieros transaccionales para la población más pobre del país. Una ley que crea una licencia especial para los emisores de dinero electrónico se encuentra en la etapa final para su presentación ante el Congreso colombiano, que establecerá normas prudenciales que beneficien a los más necesitados.

El Banco Central do Brasil (BCB) está a punto de unirse a sus pares latinoamericanos en la adopción de normativa de pagos móviles. Especialistas del BCB y del Ministerio de Comunicaciones se han reunido en un grupo de trabajo durante el último año para desarrollar una propuesta y eventual marco legal para los pagos móviles. En noviembre de 2013, el BCB elaborará normas sobre las condiciones básicas para las iniciativas de pagos móviles, basadas principalmente en los principios de inclusión financiera. Al hacerlo, se eliminará una importante barrera a la inclusión financiera y, al establecer un entorno bien regulado de pagos móviles, el BCB logrará alcanzar uno de sus principales compromisos conforme a la Declaración Maya.

La Iniciativa para América Latina y el Caribe (ALC) de la Red de AFI es guiada por los superintendentes de los bancos centrales de Perú, El Salvador, Guatemala y Paraguay, y en colaboración con la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA). En conjunto, el objetivo del grupo es promover la inclusión financiera en la región, empezando por los servicios financieros móviles. La colaboración se lanzó después de una conferencia que tuvo lugar en febrero de 2013, en Cartagena, Colombia, “Políticas Efectivas para la Banca Móvil en América Latina: Los siguientes avances para la inclusión financiera”, donde los formuladores de políticas públicas y entes reguladores de América Latina y el Caribe se reunieron para discutir el estado actual del desarrollo de los SFM y su potencial como herramienta para promover la inclusión financiera en la región. En la conferencia, los participantes alentaron a AFI a establecer un mecanismo para el aprendizaje entre pares regionales, que permita que los miembros de AFI y otros involucrados en América Latina y el Caribe intercambien conocimientos y experiencias en forma a regular y continua.

La medición de datos de inclusión financiera es otro elemento prominente de la agenda de políticas públicas de los entes reguladores latinoamericanos. Los compromisos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala (SIB) son especialmente firmes: En 2013, la SIB desarrollará una base de datos de inclusión financiera y diseñará un conjunto de indicadores de inclusión financiera, y en 2014, utilizará dichas herramientas para evaluar los avances de la inclusión financiera en el país. Los compromisos de Guatemala en otras áreas de políticas públicas – educación financiera, protección al consumidor y normativa – se beneficiarán de este movimiento para desarrollar herramientas para la medición de datos.

“Aunque cada país está tomando su propio rumbo, tenemos algunas cosas en común en cuanto a los enfoques. Los pilares de dichos compromisos son la tecnología, la simplificación de cuentas, la educación al consumidor, y la mejora en general de la accesibilidad. Estos compromisos nos harán avanzar sustancialmente y mejorarán directamente las condiciones de nuestros ciudadanos”.

Daniel Schydrowsky, Superintendente de la SBS de Perú
Discurso en el Foro Mundial sobre Políticas de Inclusión Financiera 2012 en Ciudad del Cabo, Sudáfrica



Panorama regional de compromisos y avances

Continúa

Europa Oriental y Medio Oriente

Compromisos totales de la región: 3

Áreas clave de políticas públicas:

Recogida de datos y medición de parámetros, protección al consumidor, servicios financieros móviles, educación financiera



En Europa y el Medio Oriente, los enfoques basados en las pruebas para lograr la inclusión financiera, están afianzándose más y tienen una influencia positiva sobre la formulación de políticas públicas nacionales en su conjunto.

El National Bank of the Republic of Belarus (NBRB) se ha comprometido a lograr sus objetivos de inclusión financiera utilizando un enfoque basado en las pruebas. El NBRB está incluyendo los resultados de su investigación acerca de la inclusión financiera en curso en dos herramientas de medición: El Índice Total de Inclusión Financiera (TFII, por sus siglas en inglés) y la Tarjeta de Puntuación del Acceso. El TFII se enfoca principalmente en el uso de los servicios financieros por parte de las personas físicas y las instituciones, mientras que la Tarjeta de Puntuación del Acceso mide la intersección entre la oferta, la demanda y las políticas públicas.

En conjunto, dichas herramientas proporcionarán un marco para evaluar las condiciones para crear el acceso a los servicios financieros en Bielorrusia y contribuir al desarrollo de una estrategia nacional precisa e integral que amplíe y fortalezca el acceso y uso de los servicios financieros. Con la investigación cuantitativa, complementada con herramientas analíticas eficientes, el NBRB estará en camino hacia el cumplimiento de su ambicioso compromiso de aumentar el número de adultos con cuenta bancaria de 70% a 85% para 2015.

El Central Bank of Armenia (CBA) continúa mejorando su marco normativo y de supervisión para informar y proteger mejor a los consumidores. Asimismo, está adoptando la banca móvil y el dinero electrónico y promueve el desarrollo de productos financieros móviles innovadores, con el fin de brindar herramientas seguras y eficaces a la población más pobre, para que participen en el sistema financiero del país.

La Palestine Monetary Authority (PMA), primera institución del Medio Oriente en hacer un compromiso conforme a la Declaración Maya, está implementando activamente un programa de educación financiera en línea con su compromiso de elevar el nivel de la cultura y conciencia financiera entre la población. Los resultados de la evaluación del impacto de la PMA ayudarán a orientar sus futuros planes y esfuerzos en materia de inclusión financiera.

El Pacífico

Compromisos totales de la región: 5

Áreas clave de políticas públicas:
Educación financiera, protección al consumidor y conducta del mercado, estrategias nacionales para la inclusión financiera



En las Islas del Pacífico, los bancos centrales muestran el camino a seguir en iniciativas efectivas y eficaces de educación financiera, al cooperar con los ministerios de gobierno, escuelas, ONG y otras partes interesadas, con el fin de impartir educación financiera desde la escuela elemental hasta la edad adulta.

El Reserve Bank of Fiji (RBF) es un modelo especialmente sólido en la región. El RBF se ha comprometido a brindar educación financiera a los casi 200,000 estudiantes de primaria y secundaria de Fiji. La Estrategia Nacional para la Educación Financiera 2013-2015 de Fiji se envió al Gobierno de Fiji en junio de 2013, para su aprobación y apoyo. Esta estrategia proporcionará un marco normativo global para que los involucrados nacionales coordinen y colaboren en programas que construyen la competencia financiera de todos los fijianos. El Proyecto de Educación Financiera (FinED) de Fiji es una iniciativa revolucionaria única en el mundo. Después de un exitoso proyecto piloto en 2012, el FinED de Fiji se lanzó en todas las escuelas primarias y secundarias a principios del ciclo escolar 2013. A través del FinED de Fiji, 197,000 estudiantes de 910 escuelas en todo el país recibirán educación financiera cada año.

Diversas organizaciones e instituciones, tales como bancos comerciales, proveedores de seguros, IMF, instituciones de educación superior, ONG y entes financiadores ahora ofrecen programas de capacitación en educación financiera para adultos en Fiji. El RBF monitorea y recolecta datos de dichas instituciones en forma regular y reporta que, en 2012, 11,308 personas recibieron alguna forma de capacitación en educación financiera.

El Reserve Bank of Fiji se comprometió a brindar acceso a los servicios financieros a 150,000 personas no bancarizadas para 2014; en marzo de 2013 ya había llegado al 85% de su meta.

En las Islas Salomón, la División de Desarrollo de Planes de Estudio (CDD, por sus siglas en inglés), del Ministerio de Educación, se encuentra en proceso de revisar el plan de estudios de primaria y secundaria para incluir a la educación financiera en el plan de estudios nacional de las escuelas.

En Vanuatu, el Reserve Bank of Vanuatu (RBV) ha logrado sus compromisos de fortalecer el empoderamiento y protección al consumidor y mejorar la conducta del mercado en cuanto al uso y entrega de servicios financieros. El RBV concluyó una revisión de la legislación y normativa del país en dichas áreas y actualmente está desarrollando un marco de protección al consumidor.

El Consejo de Ministros de Vanuatu apoyó la Estrategia Nacional para la Inclusión Financiera, recientemente establecida, así como el Grupo de Trabajo Nacional para la Inclusión Financiera. Uno de los compromisos del Reserve Bank of Vanuatu, conforme a la Declaración Maya, fue garantizar dicho apoyo.

Panorama regional de compromisos y avances

Continúa

El Central Bank of Solomon Islands (CBSI) está avanzando en diversas áreas de políticas públicas. Para finales de 2012, se habían abierto 44,720 nuevas cuentas personales en bancos y cooperativas de ahorro y crédito, casi todas pertenecientes a personas titulares de cuentas por primera vez.

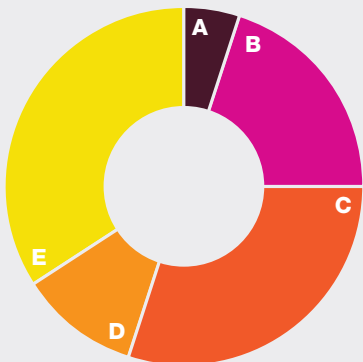
En enero de 2013, el CBSI emitió una directriz simplificada para la verificación de los clientes para los bancos comerciales conforme a la Ley para la Prevención del Lavado de Activos, cuyo propósito es lograr que la mayoría de las personas no bancarizadas tengan la posibilidad de ser elegidos para abrir cuentas bancarias. El CBSI juega un papel de liderazgo en el Grupo de Trabajo Nacional para la Inclusión Financiera (NFIT, por sus siglas en inglés), y la nueva Ley del CBSI de 2012 incluyó la promoción de la inclusión financiera como función obligatoria del Banco. La Ley de Instituciones Financieras, la Ley de Seguros y la Ley de Cooperativas de Ahorro y Crédito se encuentran en revisión y tomarán en cuenta las recomendaciones de un informe de revisión normativa de 2011.

El Grupo de Trabajo de las Islas del Pacífico (PIWG, por sus siglas en inglés) se estableció para identificar oportunidades y barreras únicas de los países de dichas Islas y formular las soluciones normativas adecuadas que favorezcan la inclusión financiera. Este conjunto de

expertos en inclusión financiera del Reserve Bank of Fiji, Bank of Papua New Guinea, Central Bank of Samoa, Central Bank of Solomon Islands, Central Bank of Timor-Leste, National Reserve Bank of Tonga y Reserve Bank of Vanuatu, están logrando que sus voces se escuchen en la escena mundial y otras regiones han imitado su enfoque de sólida cooperación. Los miembros del PIWG se apoyan entre sí para enfrentar sus respectivos desafíos y lograr sus compromisos conforme a la Declaración Maya. El Programa de Inclusión Financiera del Pacífico (PIFP, por sus siglas en inglés) del FNUDC brinda un gran apoyo al PIWG, en especial con respecto a la estrategia de inclusión financiera.

El PIWG recibió una subvención de AFI para facilitar y llevar a cabo un proyecto de medición de la inclusión financiera en sus países miembros. Las instituciones miembros participaron en debates a nivel nacional y pactaron un Conjunto Principal de Indicadores para medir el avance de sus propios objetivos de inclusión financiera y los objetivos de los miembros del PIWG en la región. En el futuro, el PIWG examinará la transparencia, difusión de información y educación financiera, así como los mecanismos para la obtención de reparaciones, que necesitan atención urgente en toda la región y reflejarán los compromisos conforme a la Declaración Maya de los países miembros del PIWG.

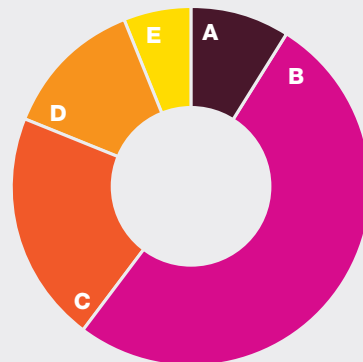
¿Cuál es el valor/importancia estratégica de la Declaración Maya?



A Ayuda a obtener apoyo de otros involucrados nacionales	5%
B Ayuda a tener una clara consigna para poner en marcha y/o implementar iniciativas de inclusión financiera	20%
C Ayuda a aumentar la responsabilidad institucional para garantizar que se logren los compromisos públicos	30%
D Ayuda a aumentar la concienciación de la inclusión financiera	11%
E Ayuda a establecer objetivos de inclusión financiera claros y comunes	34%

Fuente: Votación electrónica interactiva en el GPF 2012 en Ciudad del Cabo, Sudáfrica

En el futuro, ¿cómo percibe usted el apoyo de instituciones externas asociadas a la Declaración Maya?



A Apoyo en la promoción mundial	9%
B Asistencia técnica/apoyo con recursos	52%
C Capacitación y construcción de capacidad	21%
D Provisión directa de servicios o sistemas financieros	13%
E Otros	6%

Fuente: Votación electrónica interactiva en el GPF 2012 en Ciudad del Cabo, Sudáfrica

Conclusión y rumbo a seguir

En tan sólo dos años, la Declaración Maya se ha convertido en un punto focal para los formuladores de políticas públicas que trabajan en la promoción de la inclusión financiera en países emergentes y en desarrollo. También ha logrado el reconocimiento del G20 y otros organismos asociados y participantes mundiales clave en el campo de la inclusión financiera.

Si bien los compromisos de las instituciones miembros de AFI varían por escala y solución normativa, los propios miembros de AFI los definen e impulsan, lo que les brinda un incentivo único y poderoso para lograr sus objetivos.

En la siguiente fase de la Declaración Maya, la Red de AFI reafirmará su decisión colectiva de liberar el potencial social y económico de los 2,500 millones de personas no bancarizadas del mundo, al garantizar lo siguiente:

> **Nuestros compromisos con la inclusión financiera y nuestras estrategias para cumplir con los compromisos incluyen objetivos nacionales medibles**

Se exhorta a las instituciones miembros de AFI, que ya han asumido compromisos conforme a la Declaración Maya, que los actualicen con objetivos nacionales cuantificables que sean claros y específicos. También se exhorta a los miembros que todavía no anuncian sus compromisos institucionales, a que consideren la posibilidad de establecer objetivos cuantificables específicos. Los objetivos nacionales medibles son fundamentales para impulsar a la Declaración Maya, y también ayudan a las instituciones miembros a dar seguimiento a sus avances en forma colectiva, así como medir el impacto de sus compromisos.

> **Medimos nuestros avances utilizando indicadores comunes (basados en el Conjunto Principal de Indicadores de Inclusión Financiera de AFI) y presentamos informes al público a este respecto en forma anual**

Un marco estructurado para medir los avances es crucial para demostrar el impacto de las políticas públicas basadas en las pruebas. Un marco de medición común no solo mejorará la eficacia de la recolección de datos y presentación de informes acerca de los avances, sino que también ayudará a que las instituciones miembros alcancen sus compromisos conforme a la Declaración Maya de manera más transparente y autodirigida.



El presente informe ha identificado claras tendencias en nuevas áreas de políticas públicas y enfoques para la cooperación regional y nacional que pudieran tener un efecto sobre futuros compromisos conforme a la Declaración Maya. También ha planteado algunas preguntas clave para los miembros de AFI que esperamos sean la pauta para un diálogo continuo en la red.

Actualización de los pilares de políticas de la Declaración

Hasta ahora, los compromisos con la Declaración Maya se han centrado en cuatro pilares de políticas clave. Sin embargo, hubo un aumento notable en el número de compromisos en otras áreas de políticas públicas durante el año pasado, tales como el microahorro y los microseguros. ¿Deben también reflejarse esas áreas de políticas públicas dentro de la Declaración Maya? También, con el desarrollo de nuevos flujos de trabajo como el Grupo de Trabajo sobre Financiamiento a MYPES, ¿debe hacerse espacio en la Declaración Maya para áreas de políticas públicas relacionadas?

Implementación regional de plataformas para los compromisos

Con el lanzamiento de la AMPI en África y el sólido compromiso del Grupo de Trabajo de las Islas del Pacífico, cada vez existen más pruebas de que las plataformas regionales tienen un gran potencial para impulsar los compromisos institucionales. ¿En qué medida deberían los

Conclusión y rumbo a seguir

Continúa

miembros de AFI replicar la implementación regional exitosa de plataformas en la red? Por ejemplo, ¿Vale la pena explorar la idea de una plataforma de cooperación regional en Asia para poner en marcha y aumentar los compromisos? Y si es así, ¿Qué pasos prácticos deben seguirse para llevarlo a cabo?

Compromisos nacionales coordinados

Las instituciones miembros de AFI ya empezaron a desarrollar objetivos nacionales. Los miembros de AFI ya están impulsando iniciativas de inclusión financiera para lograr sus compromisos conforme a la Declaración Maya, con lo que se promueven los esfuerzos de coordinación con otras partes interesadas en sus países. ¿Cómo puede AFI apoyar adicionalmente a sus miembros para llevar a cabo esfuerzos eficaces de coordinación nacional con el fin de identificar y alcanzar objetivos nacionales de inclusión financiera?

Estas son sólo algunas de las preguntas que esperamos se sigan debatiendo cuando la Declaración Maya vaya a su siguiente fase. Por favor comparta sus pensamientos acerca de dichas preguntas y otros asuntos que usted considere relevantes para nuestro compromiso compartido.

Únase a la conversación en www.afi-memberzone.org.
Queremos saber su opinión.

Anexo: Un vistazo a los avances - Compromisos institucionales

	Página
Central Bank of Armenia	22
Microcredit Regulatory Authority, Bangladesh (En estrecha asociación con el Central Bank of Bangladesh)	22
Banco Central do Brasil	23
National Bank of the Republic of Belarus	23
Banque de la République du Burundi	24
Ministerio de Desarrollo Social de Chile	24
Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia	25
Banque Centrale du Congo	25
Banco Central del Ecuador	26
Banco Central de Reserva de El Salvador y Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (compromiso conjunto)	26
National Bank of Ethiopia	27
Reserve Bank of Fiji	27
Bank of Ghana	28
Superintendencia de Bancos de Guatemala	28
Banque Centrale de la République de Guinée	29
Bank Indonesia	29
Central Bank of Kenya	30
Reserve Bank of Malawi	30
Bank Negara Malaysia	31
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), México	32
Financial Regulatory Commission of Mongolia	33
Banco de Moçambique	34
Bank of Namibia	34
Central Bank of Nigeria	34
State Bank of Pakistan	35
Palestine Monetary Authority	35
Bank of Papua New Guinea	36
Banco Central del Paraguay	36

	Página
Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) del Perú	37
Bangko Sentral ng Pilipinas	38
Banque Nationale du Rwanda	39
Central Bank of Samoa	39
Ministère de l'Économie et des Finances du Sénégal	40
Bank of Sierra Leone	41
Central Bank of Solomon Islands	41
Bank of Tanzania	42
Bank of Uganda	43
Reserve Bank of Vanuatu	43
Bank of Zambia	44



Un vistazo a los avances: Compromisos institucionales

Continúa

Central Bank of Armenia



Áreas de políticas públicas del compromiso

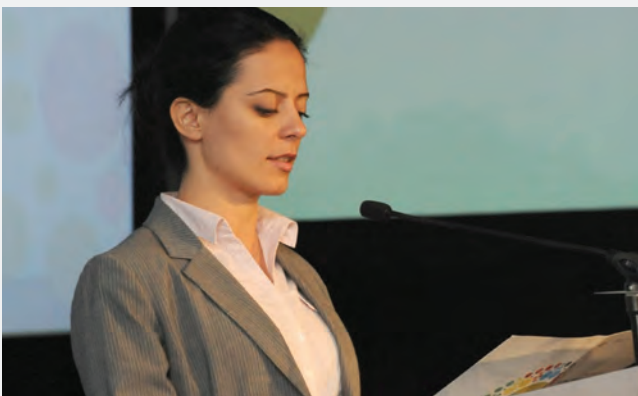
- > Servicios financieros móviles
- > Protección al consumidor
- > Educación financiera

Metas concretas

- > Impulsar el despliegue de productos y servicios móviles y de dinero móvil (para la población más pobre) por parte del sector privado
- > Mejorar los marcos normativo y de supervisión para garantizar que los consumidores siempre estén debidamente informados y protegidos
- > Establecer un sistema ágil, eficaz y gratuito para el manejo de reclamaciones y obtención de reparaciones
- > Adoptar una estrategia nacional para la educación financiera en 2012-2013 (**CONCLUIDO**)
- > Implementar una estrategia nacional para la educación financiera

Actualización de los avances 2012-2013

- > El Banco Central ha concluido la Estrategia Nacional para la Inclusión Financiera (NSFE, por sus siglas en inglés), que tiene dos conjuntos de objetivos medibles: i) aumentar la capacidad financiera de hasta un 80-90% de los adultos en los próximos 20 años; y ii) aumentar el uso de productos financieros formales por parte de los adultos hasta en un 80-90%
- > Se espera que la estrategia se promueva antes de finales de 2013



Armenuhi Mkrtchyan, Central Bank of Armenia

Microcredit Regulatory Authority, Bangladesh



(En estrecha asociación con el Central Bank of Bangladesh)

Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Servicios financieros móviles
- > Protección al consumidor
- > Educación financiera
- > Microseguros
- > Corresponsalía bancaria
- > Sistemas de información crediticia

Metas concretas

- > Adoptar políticas sobre banca móvil y corresponsalía bancaria
- > Implementar proyectos de tecnología móvil para transferencias de dinero (a través de IMF)
- > Apertura de cuentas bancarias por parte de agricultores
- > Préstamos otorgados a aparceros (a través de BRAC)
- > Implementar iniciativas de construcción de capacidad sobre educación financiera para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas (**CONCLUIDO**)
- > Crear un Fondo de Seguro de Depósito
- > Establecer un Buró de Información Crediticia

Actualización de los avances 2012-2013

- > 23 bancos y cinco IMF han recibido la autorización para prestar servicios financieros a través de tecnología móvil y otros más se encuentran en preparación
- > Cerca de 500 organizaciones han recibido capacitación en diversos aspectos, tales como educación financiera, problemas importantes de gobierno, reglas y reglamentos que deben observarse conforme a la ley, etc.
- > Se está creando un Fondo de Seguro de Depósito (DSF, por sus siglas en inglés) requerido por ley por un monto inicial de BDT 300 millones, para minimizar el riesgo para los depositantes que pueden sufrir una pérdida por colocar fondos con IMF
- > Se ha llevado a cabo un estudio sobre microseguros y se ha elaborado un documento de posición a ser tomados en cuenta en la formulación de normativa de microseguros

Banco Central do Brasil



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Estrategia nacional
- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Marco normativo
- > Protección al consumidor
- > Educación financiera

Metas concretas

- > Lanzamiento de la Asociación Nacional para la Inclusión Financiera, en noviembre de 2011 (CONCLUIDO)
- > Llevar a cabo una evaluación de la situación de la inclusión financiera (CONCLUIDO)
- > Integrar a actores, tanto del sector público, como del privado
- > Mejorar el marco normativo para los canales de entrega de servicios financieros que satisfagan las diversas necesidades de la población
- > Educar y proteger a los consumidores y usuarios de servicios financieros

Actualización de los avances 2012-2013

- > En mayo de 2013, se lanzó un marco legal sobre convenios de pago, incluyendo pagos móviles. Es el primer paso para crear un entorno favorable para los pagos móviles que se desarrollen en el futuro en Brasil.
- > En septiembre de 2012, el BCB creó el Departamento de Educación Financiera (Depef), que está a cargo de coordinar a la Asociación Nacional para la Inclusión Financiera. El nuevo departamento también incluye una unidad para la evaluación del impacto, que es una nueva área dentro del BCB.
- > Con el fin de aumentar sus esfuerzos de inclusión financiera, el BCB está desarrollando una serie de iniciativas nuevas a través de asociaciones con diversas partes interesadas, incluyendo el sector privado. Algunas de las nuevas colaboraciones que se han forjado incluyen la Asociación de Educación Financiera de Brasil, el Servicio de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas, la Secretaría Nacional para la Protección al Consumidor y la Organización de Cooperativas Brasileñas.
- > El BCB desarrolló un nuevo índice de inclusión financiera, cuyo propósito es medir el nivel del acceso a los servicios financieros de los ciudadanos. El índice también incluye indicadores de calidad. Los estudios en curso también se han diseñado para mejorar el conocimiento de los formuladores de políticas públicas acerca del sobreendeudamiento en Brasil.

- > En marzo de 2013, el Gobierno Brasileño emitió un marco legal para mejorar la seguridad y transparencia para los consumidores con respecto al uso de servicios financieros: El Decreto 7.963. Posteriormente, el Decreto creó el Comité de Consumo y Regulación, del que el BCB ahora es miembro.
- > También, actualmente el BCB está desarrollando una nota sobre las mejores prácticas para la educación financiera por el lado de la oferta. Si las instituciones financieras lo llegan a adoptar, podría ayudar a que los consumidores comprendan información importante relacionada con el uso de los servicios financieros.

National Bank of the Republic of Belarus



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Educación financiera

Metas concretas

- > Aumentar el número de población adulta con cuentas bancarias, del 70% (actualmente) al 85% para 2015, al cambiar los pagos de salarios a empleados a cuentas con tarjeta
- > Mejorar la educación financiera de todas las categorías de hogares, a través del Plan de Acción Conjunto de Dependencias de Gobierno y Participantes del Mercado Financiero para 2013-2018, aprobado mediante la resolución del Consejo de Ministros y el National Bank of the Republic of Belarus

Actualización de los avances 2012-2013

- > Actualizaciones de los avances próximamente

Un vistazo a los avances: Compromisos institucionales

Continúa

Banque de la République du Burundi



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Recogida de datos y medición de parámetros

Metas concretas

- > Organizar una conferencia nacional enfocada a la inclusión financiera (**CONCLUIDO**)
- > Llevar a cabo una encuesta para recolectar datos de referencia sobre el acceso y la calidad de los servicios financieros para la población (**CONCLUIDO**)

Actualización de los avances 2012-2013

- > En agosto de 2012, se difundieron los resultados de las encuestas nacionales cualitativas y cuantitativas sobre inclusión financiera
- > De acuerdo con los resultados de las encuestas, el 12.5% de la población adulta de Burundi actualmente tiene una cuenta bancaria (definida como una cuenta abierta en una institución financiera autorizada por el Banco Central). Con esfuerzos consolidados para aumentar el acceso a los servicios financieros, se proyecta que la población incluida en el sistema financiero alcance el 25% dentro de los próximos cinco años.
- > El informe de la encuesta identificó tres importantes pasos a seguir para el Banco: i) mejorar del marco legal, normativo e institucional para el sector financiero, con el fin de promover el acceso, la calidad y el uso de los servicios financieros; ii) desarrollar un marco estratégico nacional para la inclusión financiera; y iii) implementar las recomendaciones relevantes obtenidas a través de la encuesta a varios interesados en el sector financiero.



Sebastián Echeverría, Ministerio de Desarrollo Social de Chile

Ministerio de Desarrollo Social de Chile



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Marco de dinero electrónico
- > Educación financiera
- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Estrategia nacional

Metas concretas

- > Adoptar un sistema de pagos electrónicos (específicamente dirigido a las personas vulnerables) para septiembre de 2014
- > Entregar subsidios del gobierno a través de pagos electrónicos
- > Promover y educar a los beneficiarios acerca de los pagos electrónicos
- > Aumentar el número de cuentas de débito simplificadas
- > Desarrollar herramientas de medición e indicadores, así como una metodología para la recolección de datos para evaluar el nivel de inclusión financiera de los segmentos de bajos ingresos de la población
- > Crear una plataforma de coordinación de alto nivel como parte de la Estrategia Nacional para la Inclusión Financiera

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se puso a prueba la versión 2.0 de pagos electrónicos en nueve municipalidades, y se espera que, en mayo de 2013, la transferencia de subsidios del gobierno se haga a través de pagos electrónicos en todo el país
- > Se lanzó Chile Cuenta, un programa de educación financiera diseñado para promover y educar a los beneficiarios acerca de los pagos electrónicos
- > Junto con el FOMIN, se desarrolló una encuesta para evaluar el nivel de inclusión financiera en Chile
- > La oficina de inclusión financiera del Ministerio de Finanzas actualmente planea mecanismos de coordinación con las partes interesadas para implementar la Estrategia Nacional para la Inclusión Financiera de Chile

Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia



Áreas de políticas públicas del compromiso

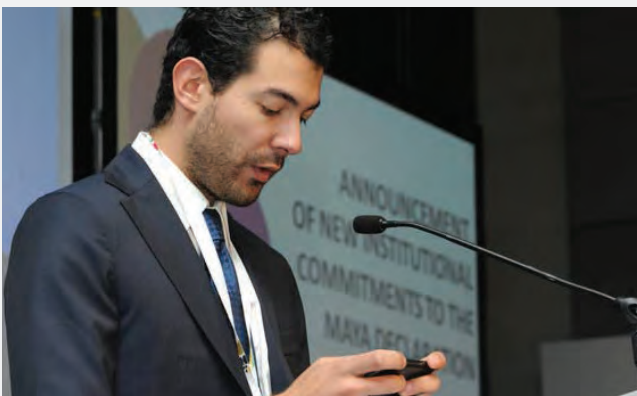
- > Estrategia nacional
- > Marco de dinero electrónico
- > Pagos nacionales

Metas concretas

- > Diseñar una estrategia nacional para la inclusión financiera durante el primer semestre de 2013
- > Para el primer semestre de 2013, establecer un comité de alto nivel que dirija y coordine la estrategia nacional para la inclusión financiera
- > Presentar una ley sobre la creación de una licencia especial para los emisores de dinero electrónico y administradores de esquemas de tarjetas de prepago con normas prudenciales
- > Establecer nuevas reglas para sistemas de pequeños pagos para mejorar la competencia entre corresponsales clave
- > Brindar servicios financieros transaccionales más baratos a los más pobres

Actualización de los avances 2012-2013

- > Actualizaciones de los avances próximamente



José Sanín, Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

Banque Centrale du Congo



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Servicios financieros móviles
- > Protección al consumidor
- > Educación financiera
- > Pagos nacionales
- > Corresponsalía bancaria
- > Estrategia nacional

Metas concretas

- > Concluir la modernización del Sistema Nacional de Pagos para finales de 2013
- > Para finales de 2012, introducir la banca móvil y la corresponsalía bancaria (**CONCLUIDO**)
- > Mejorar las normativas y reglamentaciones existentes sobre protección al consumidor para finales de diciembre de 2012 (**CONCLUIDO**)
- > Para finales de junio de 2013, llevar a cabo dos encuestas sobre protección al consumidor y educación financiera

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se preparó el lanzamiento de la oferta pública para la adquisición de un nuevo equipo y software para facilitar las telecomunicaciones interbancarias en octubre de 2013
- > Se concluyó el Sistema Nacional de Pagos, que se lanzará en octubre de 2014
- > Se integró exitosamente el pago de salarios al Departamento Administrativo de la Función Pública, la Armada y la Policía Nacional
- > Se puso a prueba la corresponsalía bancaria
- > Se revisaron dos directrices sobre tasas de préstamo, y se requirió a las instituciones financieras que publiquen e informen las tasas de interés proporcionales al BCC
- > Se concluyó la directriz sobre protección al consumidor
- > Se llevó a cabo un estudio llamado MAP (*Making Access Possible*)
- > Se desarrolló la Estrategia para la Inclusión Financiera con un elemento de educación financiera

Un vistazo a los avances: Compromisos institucionales

Continúa

Banco Central del Ecuador



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Servicios financieros móviles
- > Educación financiera

Metas concretas

- > Para 2015, colocar puntos de pago para estructuras financieras locales (que se conectan con el sistema nacional de pagos), en cuando menos 200 cantones, con una cobertura de aproximadamente 90% del país
- > Para 2015, aumentar el número de operaciones utilizando los canales de telefonía móvil del BCE
- > Para 2015, promover la educación financiera para informar a los clientes actuales y potenciales sobre los servicios financieros
- > Crear un fondo de subvenciones para apoyar la expansión de la provisión de servicios financieros
- > Para 2015, ampliar los canales de distribución de remesas a través de entidades financieras locales
- > Emitir normativa sobre banca móvil para 2015

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se promovieron las políticas de inclusión financiera del BCE a través de la publicación de 2012, “De la definición de las políticas a la práctica: Alcanzando la inclusión financiera, la nueva dirección estratégica del Banco Central del Ecuador”
- > Se inició el fortalecimiento del sistema nacional de pagos a través de lo siguiente:
 - Reingeniería del sistema nacional de pagos para apoyar las asociaciones colaborativas en la creación de nuevos productos, tales como: ventanilla compartida, transferencias en línea, pago de subsidios, subsidios del seguro social, remesas, cobros, etc.
 - Adquisición de componentes de infraestructura de tecnología de la información que se requieren para modernizar la plataforma tecnológica
- > Se cuenta con un modelo de diagnóstico para evaluar la situación financiera actual, que incluye indicadores cualitativos de desempeño. El instrumento también es útil para identificar las áreas que requieren asistencia técnica.
- > Se dio prioridad al proyecto de dinero electrónico en el plan estratégico del BCE

Banco Central de Reserva de El Salvador y Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador



(Compromiso conjunto)

Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Servicios financieros móviles
- > Educación financiera
- > Microseguros
- > Microahorro
- > Recogida de datos y medición de parámetros

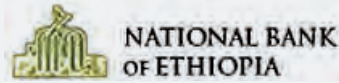
Metas concretas

- > Emisión de normativa relacionada con servicios financieros móviles
- > Desarrollar una estrategia para fomentar la educación financiera para la población tradicionalmente desatendida por el sistema bancario
- > Elaborar estudios y tomar otras medidas que permitan el desarrollo de los microseguros, el microahorro, los microcréditos y las micropensiones
- > Definir indicadores para medir el avance de la inclusión financiera

Actualización de los avances 2012-2013

- > En junio de 2013, se aprobó un marco normativo de corresponsalía bancaria, que permite que los corresponsales operen y proporcionen servicios financieros. Se espera que la normativa, que entrará en vigor en agosto 2013, amplíe la inclusión financiera en El Salvador, y acerque al BCE y a la SSF al logro de su compromiso conjunto conforme a la Declaración Maya.

National Bank of Ethiopia



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Marco de dinero electrónico
- > Servicios financieros móviles
- > Corresponsalía bancaria
- > Pagos nacionales
- > Sistemas de información crediticia
- > Educación financiera

Metas concretas

- > Ampliar los servicios de dinero electrónico y avanzar hacia una sociedad libre de efectivo
- > La modernización del sistema nacional de pagos está en curso
- > Promover el intercambio de información crediticia entre bancos e IMF
- > Desarrollar directrices para la banca móvil y la corresponsalía bancaria
- > Promover el financiamiento de viviendas para los hogares de bajos ingresos (en el que ellos absorban el 40% del costo y los fondos gubernamentales el 60% restante)
- > Empezar programas exhaustivos de educación financiera en todo el país para ampliar la inclusión financiera **(CONCLUIDO)**

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se aprobó el marco normativo para la banca móvil y la corresponsalía bancaria, que permite que los bancos y las instituciones microfinancieras ofrezcan diversos servicios financieros mediante el uso de dispositivos móviles y corresponsales como canales de entrega, con efectos al 1 de enero de 2013
- > Actualmente se encuentra en proceso la facilitación del intercambio de información crediticia entre bancos e IMF
- > Se implementaron exhaustivos programas de educación financiera en todo el país como parte de los esfuerzos para ampliar la inclusión financiera
- > Actualmente se está elaborando el plan maestro nacional del sector financiero, que incluye iniciativas para lograr los compromisos asumidos conforme a la Declaración Maya

Reserve Bank of Fiji



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Servicios financieros móviles
- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Estrategia nacional
- > Educación financiera
- > Microahorro
- > Pagos nacionales

Metas concretas

- > Alcanzar cuando menos 150,000 ciudadanos no bancarizados y desatendidos para 2014
- > Integrar la educación financiera al plan de estudios de Fiji, de la clase 1 hasta la 13, para 2012 **(CONCLUIDO)**
- > Llevar a cabo una encuesta de competencia financiera para 2012 **(CONCLUIDO)**
- > Recolectar los indicadores del conjunto principal para 2013
- > Garantizar que se proporcione un entorno legislativo y normativo favorable para los sistemas de pago (incluyendo servicios financieros de dinero móvil) y microfinanciamiento para 2013
- > Ampliar los servicios de ahorro para 2013

Actualización de los avances 2012-2013

- > Al 31 de marzo de 2013, se había alcanzado el 85% de la meta de 150,000
- > Después de un exitoso proyecto piloto en 2012, todas las escuelas primarias y secundarias en Fiji han integrado y puesto en marcha el Proyecto de Educación Financiera (FinED). A través del FinED de Fiji, 197,000 estudiantes de 910 escuelas en todo el país recibirán educación financiera, cada año, de 2013 en adelante.
- > La Estrategia Nacional para la Educación Financiera 2013-2015 ya se concluyó y se envió al Gobierno de Fiji en junio de 2013, para su aprobación y apoyo
- > Un total de 11,308 personas recibieron algún tipo de capacitación en educación financiera en 2012. Estos datos se recolectaron de diversos proveedores de capacitación, incluyendo bancos comerciales, aseguradoras, IFM, instituciones de educación superior, ONG y entes financiadores.
- > El RBF sigue encabezando la organización de "Exposiciones de Inclusión Financiera" en todo Fiji. Tres de ellas se llevaron a cabo en 2012 y se planean cuatro más para 2013.
- > El RBF, junto con el Grupo de Trabajo de las Islas del Pacífico (PIWG) de AFI, concluyeron el Conjunto Principal de Indicadores de Inclusión Financiera del PIWG. Ya comenzó la recolección de datos y ya se inició el trabajo preliminar para desarrollar una encuesta por el lado de la demanda.

Un vistazo a los avances: Compromisos institucionales

Continúa

Reserve Bank of Fiji *continúa*

- > En 2013, se implementó una nueva política, que proporciona las directrices para los bancos comerciales al momento de establecer corresponsales
- > Los datos disponibles revelan que el número total de cuentas de depósito con bancos comerciales por cada 1,000 adultos, ha aumentado de 864 en 2007, a 1,087 en 2011
- > El RBF está trabajando con las ORM para establecer un Fideicomiso para fortalecer los acuerdos existentes y brindar mayor confianza y seguridad de que los depósitos y fondos de los clientes están seguros
- > A través del apoyo del organismo asociado en el desarrollo del RBF, el PFIP, se tiene programado para agosto de 2013, un taller regional de seguimiento, con el fin de capacitar al personal técnico del RBF en la supervisión y desarrollo de los microseguros
- > En 2012, dos comunidades locales participaron en un programa piloto de microseguros personalizado para los requisitos específicos de las comunidades



Bank of Ghana

Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Servicios financieros móviles
- > Protección al consumidor
- > Marco normativo para la banca sin sucursales
- > Estrategia del sistema de pagos
- > Educación financiera

Metas concretas

- > Lograr un 70% de inclusión financiera para 2017
- > Para finales de 2012, revisar la Estrategia del Sistema de Pagos
- > Revisar (y actualizar) el marco normativo para la banca sin sucursales
- > Implementar la interoperabilidad para estimular el consumo de servicios financieros móviles
- > Apoyar el empoderamiento y protección al consumidor
- > Para finales de 2012, desarrollar un plan de educación financiera

Actualización de los avances 2012-2013

- > Actualmente, se está concluyendo el proyecto del marco normativo para la banca sin sucursales
- > Se promovió la inclusión financiera mediante un taller de tres días de duración sobre la estrategia del sistema de pagos

Superintendencia de Bancos de Guatemala



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Educación financiera
- > Protección al consumidor
- > Marco normativo
- > Recogida de datos y medición de parámetros

Metas concretas

- > Lanzar la Campaña de Inclusión Financiera utilizando canales de comunicación masiva para 2012 **(CONCLUIDO)**
- > Fortalecer la educación financiera
- > Compartir el código de mejores prácticas sobre protección al consumidor con las instituciones supervisadas **(CONCLUIDO)**
- > Promover la reglamentación prudencial que fortalezca la difusión y publicación de información por parte de entidades supervisadas por la SIB
- > Empezar a crear una base de datos en 2013 que permitirá el diseño de un conjunto de indicadores en 2014, para calcular el nivel de avance de la inclusión financiera en Guatemala

Actualización de los avances 2012-2013

- > En 2012 se lanzó ampliamente la campaña de inclusión financiera por televisión, radio y en folletos en las cinco regiones geográficas
- > Se anticipó el lanzamiento de publicaciones sobre temas educativos, tales como el buen manejo de la tarjeta de crédito, entre febrero y abril de 2013
- > Actualmente se están desarrollando materiales educativos para diferentes niveles de educación financiera y se está supervisando la promoción continua de las buenas prácticas de protección al consumidor a través de la publicación de documentos técnicos sobre el uso de servicios financieros
- > Los proyectos para fortalecer la difusión de información por parte de entidades supervisadas por la SIB, que se encuentran en preparación, incluyen: girar instrucciones a los bancos, aseguradoras, entes reguladores, etc.; y regular la difusión por parte de entidades en el extranjero, casas de cambio, etc.
- > Se llevó a cabo la fase inicial de la evaluación estadística que se utilizará en el desarrollo de indicadores para medir el avance de la inclusión financiera en Guatemala

Banque Centrale de la République de Guinée



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Marco normativo
- > Protección al consumidor
- > Educación financiera

Metas concretas

- > Modernizar el sector de las microfinanzas
- > Ampliar el acceso a servicios financieros de calidad para la población más pobre
- > Aumentar el financiamiento de los agentes económicos
- > Mantener la seguridad de las operaciones para una mejor supervisión interna y externa

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se adoptó una ley de PLA
- > Se publicó información sobre los costos de productos bancarios y también se estableció una fuente central de datos para el intercambio y la transparencia de la información
- > Actualmente se está desarrollando una normativa de SFM



Pungky Wibowo, Bank Indonesia

Bank Indonesia



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Identificación financiera
- > Educación financiera
- > Microahorro
- > Marco normativo
- > Estrategia nacional

Metas concretas

- > Implementar el proyecto de identificación financiera
- > Proporcionar un número de identificación para personas no bancarizadas que actualmente están imposibilitadas para acceder a los servicios financieros
- > Implementar una encuesta nacional de educación financiera
- > Ampliar el plan de estudios y campañas de educación financiera en colaboración con las instituciones educativas y otras partes interesadas
- > Promover la cuenta de ahorro básica "Tabunganku" en Indonesia
- > Formular un marco normativo inteligente

Actualización de los avances 2012-2013

- > En mayo de 2013, con el apoyo del Bank Indonesia (BI), tres de los operadores móviles más grandes de Indonesia lanzaron un convenio de interoperabilidad de dinero móvil que permitirá que los suscriptores envíen dinero electrónico entre sus propias cuentas virtuales
- > La Estrategia Nacional para la Inclusión Financiera de Indonesia también se revisó para incluir un programa de educación financiera en materia de banca móvil, que se implementará en 13 provincias en los niveles de primaria y secundaria
- > Con el apoyo de una subvención de AFI, el BI concluyó una encuesta de línea de base a 400,000 personas parcialmente bancarizadas y recolectó datos integrales de una muestra de 600 hogares como parte de un piloto del Proyecto de Identificación Financiera (FIN, por sus siglas en inglés) de Indonesia

Un vistazo a los avances: Compromisos institucionales

Continúa

Central Bank of Kenya



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Corresponsalía bancaria
- > Protección al consumidor
- > Marco normativo
- > Sistemas de información crediticia

Metas concretas

- > Llevar a cabo una encuesta nacional de inclusión financiera actualizada
- > Promover políticas de inclusión financiera basadas en las pruebas
- > Ampliar el mecanismo de intercambio de información crediticia más allá del sector bancario
- > Hacer que el crédito sea accesible y asequible
- > Revisar y mejorar la transparencia en la difusión de información de los cargos y tasas de interés de los préstamos
- > Revisar la normativa de los pagos de la banca y los corresponsales
- > Garantizar la reglamentación proporcional
- > Aumentar el número de puntos de contacto de los servicios financieros

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se concluyó la recolección y análisis de datos de la Encuesta FinAccess. Se espera que el informe de la encuesta esté disponible para el público durante la segunda mitad de 2013.
- > En abril de 2013, se lanzó un proyecto piloto para el intercambio de los archivos completos de información crediticia de los bancos y DTM. Esta iniciativa fue encomendada por un grupo de trabajo conjunto compuesto por el Central Bank of Kenya (CBK) y la Kenya Bankers Association (KBA). Se espera que el piloto calcule el nivel de preparación de los proveedores de información crediticia y oficinas de información crediticia para implementar la presentación de informes sobre archivos completos.
- > El CBK realizó una revisión de las Regulaciones de las CRB (oficinas de información crediticia) y envió las reformas a la Tesorería Nacional para su publicación durante la segunda mitad de 2013

- > La Ley Bancaria se reformó para permitir que las instituciones autorizadas conforme a la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito y Compañías de Servicios Públicos entren en el marco del mecanismo, para el intercambio de información crediticia por medio de la Ley Financiera
- > Se concluyó en gran parte la prueba del portal web que se diseñó para facilitar la información pública acerca de los créditos y cargos bancarios. Con base en los resultados de la prueba, se han desarrollado aplicaciones que están en proceso de incluirse en el portal.
- > Las directrices prudenciales sobre protección al consumidor se dieron a conocer en enero de 2013 y se están integrando al sector bancario
- > Se concluyeron las regulaciones conforme a la Ley del Sistema Nacional de Pagos, que se espera se presente ante el Ministerio de Finanzas para su publicación y puesta en operación a finales de 2013
- > En enero de 2013, se emitieron las directrices sobre corresponsales para los bancos comerciales y ahora están en operación. Actualmente hay 13 bancos autorizados para contratar corresponsales.
- > Se emitió una directriz para la designación y operación de terceros corresponsales por parte de las instituciones microfinancieras que puedan captar depósitos (DTM, por sus siglas en inglés)



Reserve Bank of Malawi

Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Servicios financieros móviles
- > Corresponsalía bancaria
- > Protección al consumidor
- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Educación financiera

Metas concretas

- > Para el 2014, aumentar el número de personas bancarizadas (entre la población adulta bancarizable), del actual 19% al 40%
- > Introducir la corresponsalía bancaria para el primer trimestre de 2012 (CONCLUIDO)
- > Promover normativas/reglamentaciones de pagos móviles
- > Desarrollar la metodología e iniciar la recolección de datos de inclusión financiera

- > Desarrollar una estrategia óptima de precios transparentes para garantizar productos y servicios asequibles y financieramente incluyentes
- > Desarrollar una estrategia nacional para la cultura financiera y educación al consumidor para junio de 2012

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se han desarrollado regulaciones sobre corresponsalía bancaria y se llevaron a cabo reuniones de sensibilización con todos los involucrados clave para obtener comentarios y garantizar el sentido de pertenencia
- > Se otorgó la autorización a tres bancos durante el primer trimestre de 2012, para lanzar la corresponsalía bancaria en una base piloto, a la espera de la publicación de las reglamentaciones
- > Se emitieron directrices para la normativa de pagos móviles dirigida por las ORM
- > Se autorizó a una ORM para que lance una solución no bancaria para efectuar pagos móviles y actualmente se están evaluando otras aplicaciones
- > Se concluyó la Ley de Sistemas de Pago
- > Se desarrolló un formulario para recolectar datos básicos de inclusión financiera por el lado de la oferta. El formulario se basa en el Conjunto Principal de Indicadores de Inclusión Financiera de AFI
- > Se desarrolló un plan nacional de desarrollo para el sector financiero
- > Se creó un Grupo Coordinador de Dinero Móvil que cuenta con miembros del Reserve Bank of Malawi, la asociación de consumidores, los ORM, USAID Malawi y del Banco Mundial (oficina de Malawi), con el fin de coordinar la puesta en marcha de medidas diseñadas para ampliar la adopción del dinero móvil
- > Se emitió la directiva sobre difusiones de información a los bancos, la cual requiere que los bancos publiquen sus cargos y tarifas para diversos productos y servicios, con el propósito de que el público en general pueda tomar decisiones informadas
- > Se incorporaron disposiciones sobre la transparencia, difusión de información y veracidad en los préstamos, en las nuevas directrices publicadas para instituciones microfinancieras que no captan depósitos
- > Se concluyó la encuesta de línea de base sobre capacidad financiera y la revisión por el lado de la oferta de productos financieros; actualmente se está desarrollando una estrategia nacional para la cultura financiera y educación al consumidor

Bank Negara Malaysia



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Corresponsalía bancaria
- > Servicios financieros móviles
- > Microahorro
- > Microseguros
- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Protección al consumidor

Metas concretas

- > Que el 95% de la población adulta tenga acceso al sistema bancario formal para 2014
- > Para 2014, que el 90% de los 837 subdistritos (*mukim*) en Malasia, con una población de más de 2,000 personas, cuente con cuando menos un punto de acceso físico a servicios financieros
- > Desarrollar un marco de corresponsalía bancaria **(CONCLUIDO)**
- > Acelerar la expansión de una plataforma de banca móvil
- > Ampliar la variedad de productos y servicios, incluyendo microfinanzas flexibles, microahorro contractual a largo plazo y el desarrollo de un marco de microseguros y *microtakaful* **(CONCLUIDO)**
- > Fortalecer los acuerdos institucionales (función de las instituciones financieras de desarrollo (DFIs, por sus siglas en inglés) especializadas, construir capacidad de los profesionales)
- > Establecer un marco de monitoreo para dar seguimiento a los avances de la inclusión financiera **(CONCLUIDO)**
- > Brindar servicios de asesoría financiera a la población desatendida y construir capacidad para las microempresas **(CONCLUIDO)**

Actualización de los avances 2012-2013

- > Con base en datos de la encuesta por el lado de la demanda sobre inclusión financiera en 2011, el 92% de la población adulta tiene acceso al sistema bancario formal, lo que acerca al BNM a su objetivo del 95% para 2014
- > El BNM introdujo las directrices sobre corresponsalía bancaria en 2012 para mejorar el acceso a servicios financieros asequibles y de alta calidad a través de terceros corresponsales, tales como establecimientos de ventas al por menor y oficinas de correos, en especial en áreas desatendidas

Un vistazo a los avances: Compromisos institucionales

Continúa

Bank Negara Malaysia *continúa*

- > La plataforma de pagos móviles MyMobile se lanzó en 2012 por el BNM en conjunto con otras tres instituciones financieras y tres operadores de redes móviles (ORM). MyMobile brinda servicios a más del 90% de los suscriptores de telefonía móvil en Malasia, con más de 131,000 usuarios registrados y más de 455,000 operaciones al mes de mayo de 2013.
- > El BNM ha proporcionado microfinanciamiento flexible y microahorro contractual a largo plazo; asimismo, ha desarrollado un marco para los microseguros y el *microtakaful*
- > Al banco nacional de ahorro (Bank Simpanan Nasional/BSN), una institución financiera líder con un 39% de participación en la cartera microfinanciera de Malasia, se le ha encomendado movilizar los ahorros para pequeños ahorradores y brindar servicios de microfinanzas
- > Se estableció un marco de monitoreo para dar seguimiento a los avances de la inclusión financiera y se desarrolló un Índice de Inclusión Financiera (FII, por sus siglas en inglés)
- > A partir de mayo de 2013, POWER!, un programa de educación financiera implementado por la Agencia de Asesoría Crediticia y Gestión de Deuda, ha llegado a más de 155,000 personas en Malasia
- > Desde 2012, a través de la asociación con el Asian Institute of Finance, el BNM ha brindado liderazgo y capacitación técnica en materia de microfinanzas, a 60 profesionales locales y extranjeros.
- > El BNM lleva a cabo una investigación para desarrollar un marco integral para la construcción de capacidad de las microempresas y el alcance del público; asimismo, están en marcha los esfuerzos para crear conciencia, con el propósito de educar a las microempresas sobre la asistencia y esquemas financieros que están disponibles



Muhammad Ibrahim, Vicepresidente, Bank Negara Malaysia

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), México



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Servicios financieros móviles
- > Corresponsalía bancaria
- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Estrategia nacional

Metas concretas

- > Organizar políticas y estrategias para la inclusión financiera dentro del Consejo Nacional de Inclusión Financiera (**CONCLUIDO**)
- > Lanzar nuestra encuesta por el lado de la demanda (**CONCLUIDO**)
- > Establecer metas nacionales con un enfoque específico en el uso (**CONCLUIDO**)
- > Para 2014, tener un corresponsal bancario o una sucursal bancaria en cada municipio
- > Garantizar que los tres bancos minoristas más grandes (que en conjunto representan más del 50% de los activos del país), ofrezcan productos móviles interoperables para 2012, junto con una estrategia comercial de apertura masiva de cuentas (**CONCLUIDO**)
- > Para marzo de 2012, publicar información trimestral sobre operaciones electrónicas, incluyendo el número de operaciones y el tipo y canal de las mismas (**CONCLUIDO**)

Actualización de los avances 2012-2013

- > El Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) actualmente está elaborando la estrategia nacional de México
- > Asimismo, el CONAIF está desarrollando los objetivos, políticas e iniciativas nacionales que promoverán un sistema financiero más estable e incluyente en México, utilizando información de la encuesta por el lado de la demanda sobre inclusión financiera (ENIF) y conforme al Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)
- > En julio de 2013, el 73% de los municipios contaban con acceso a servicios financieros (a través de sucursales bancarias, cajeros automáticos, corresponsales bancarios o terminales punto de venta). La CONAIF ya propuso el establecimiento de nuevas metas para la cobertura local.
- > Además, los siguientes compromisos conforme a la Declaración Maya ya se han alcanzado: Se llevó a cabo una encuesta por parte de la demanda, se desarrollaron nuevos modelos de negocio para las plataformas de telefonía móvil y se publicó información trimestral sobre operaciones electrónicas

Financial Regulatory Commission of Mongolia



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Servicios financieros móviles
- > Marco normativo
- > Protección al consumidor
- > Recogida de datos y medición de parámetros

Metas concretas

- > En 2012, redactar leyes sobre las actividades financieras no bancarias para las finanzas incluyentes y enviarlas al parlamento para su aprobación
- > Mejorar el marco normativo, las políticas del estado y la supervisión de los servicios de dinero electrónico **(CONCLUIDO)**
- > Implementar una política que apoye los servicios de dinero electrónico **(CONCLUIDO)**
- > Implementar una política que involucre a las instituciones financieras no bancarias (IFNB) en el programa de préstamos mayoristas a fin de incrementar el número de clientes y mejorar la gestión del sistema de información
- > La IFNB MobiFinance tendrá la mayor participación del mercado en Mongolia para 2015
- > Aumentar el número de cooperativas de ahorro y crédito (CAC) y miembros de CAC, y mejorar sus habilidades laborales
- > Crear un servicio de asesoría para ayudar en la emisión de instrumentos de pago y poner en marcha servicios de remesas de las CAC
- > Desarrollar una estrategia centrada en la estabilización del sector financiero
- > Construir un marco normativo flexible que promueva los nuevos servicios financieros, reduzca los riesgos y promueva la investigación
- > Desarrollar una política para transferir ciertas funciones normativas a asociaciones especializadas y evaluar los resultados
- > Desarrollar una reglamentación para proteger los derechos de los consumidores, reclamaciones para obtener reparaciones a través de instituciones reguladoras y gestionar el proceso general de obtención de reparaciones en colaboración con ONG
- > Mejorar la educación financiera de la comunidad a través del sitio web de la FRC y una campaña mediática
- > Desarrollar una estrategia y políticas para aumentar el acceso a los servicios financieros, reducir los riesgos, e introducir nueva tecnología, así como garantizar que el Parlamento las adopte

- > Desarrollar informes sobre el crecimiento financiero incluyente

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se presentó la propuesta de un Grupo de Trabajo (dentro de la FRC) para promover un marco legal que haga valer la política sobre dinero electrónico y operaciones de la banca móvil
- > Se presentó una propuesta ante el Consejo Nacional de Pagos para tener un sistema unificado de dinero electrónico y para elaborar reglamentaciones y llevar a cabo inspecciones unificadas
- > Se reformó la reglamentación sobre operaciones con dinero electrónico
- > Se inició el trabajo preparatorio para controlar las operaciones con dinero electrónico por parte de la Comisión y mejorar su programación de software (en base al convenio con “Mobifinance NBF” LLC, el proveedor de los servicios de operaciones con dinero electrónico)
- > Se elaboran informes financieros mensuales acerca de “Mobifinance NBF” LLC y se llevan a cabo inspecciones para satisfacer los requisitos del coeficiente de suficiencia operativa
- > Los servicios y operaciones de dinero electrónico se han introducido completamente en 21 provincias, donde el número de clientes aumentó a 45,000, con más de 700 organismos asociados y 250 representantes contratados
- > Los servicios y operaciones de dinero electrónico, que se utilizan para gestionar los pagos de préstamos e intereses sobre préstamos de las IFNB, cuotas de seguro y transferencia de fondos a los Fondos para el Desarrollo Humano, se realizan a través del Capital Bank

Un vistazo a los avances: Compromisos institucionales

Continúa

Banco de Moçambique



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Estrategia nacional

Metas concretas

- > Coordinar esfuerzos con el objeto de promover el aumento de la colaboración entre entidades públicas y privadas
- > Redactar una estrategia para la inclusión financiera

Actualización de los avances 2012-2013

- > Actualizaciones de los avances próximamente

Bank of Namibia



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Protección al consumidor
- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Estrategia nacional
- > Educación financiera

Metas concretas

- > Lanzamiento de la Estrategia del Sector Financiero para abril de 2012
- > Implementar la estrategia nacional para la inclusión financiera
- > En el 2012, recoger datos para recopilar los indicadores de inclusión financiera (**CONCLUIDO**)
- > En el 2012, adoptar un marco de educación financiera e iniciar su implementación (**CONCLUIDO**)
- > Establecer un marco de protección al consumidor y monitorear su implementación

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se recopilaron los indicadores principales y se presentaron a AFI
- > Actualmente, se está implementando la Estrategia de Educación Financiera 2010-2014
- > Una encuesta de línea de base sobre educación financiera está actualmente en marcha
- > El BoN es parte del Equipo del Proyecto de Protección al Consumidor (CPPT, por sus siglas en inglés), junto

con el Ministerio de Comercio e Industria y la Comisión de Desarrollo y Reforma de Leyes. El objetivo del CPPT es desarrollar un marco normativo y legal para la regulación de la protección al consumidor en Namibia. El CPPT ha convenido que el documento de posición sobre las leyes de protección al consumidor en Namibia, apoyado por el Consejo de Inclusión Financiera, se utilice como guía.

- > Se lanzaron el Código de Prácticas Bancarias y las Directrices para el Registro de Reclamaciones de Consumidores

Central Bank of Nigeria



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Estrategia nacional

Metas concretas

- > Para 2020, reducir el porcentaje de adultos en Nigeria que se encuentran excluidos de los servicios financieros, del actual 46.3% al 20%
- > Lanzar la estrategia nacional para la inclusión financiera (**CONCLUIDO**)
- > Implementar la estrategia nacional para la inclusión financiera

Actualización de los avances 2012-2013

- > La estrategia nacional para la inclusión financiera se lanzó en octubre de 2012
- > Se elaboraron las directrices sobre corresponsalía bancaria y se creó una alianza que permita al Servicio Postal Nigeriano (NIPOST, por sus siglas en inglés) actuar como corresponsal minorista para la entrega de servicios financieros
- > Se otorgaron licencias a 15 operadores de esquemas de pagos móviles, para que brinden servicios de pagos móviles comerciales en todo el país
- > Se desarrolló un marco de educación financiera y se publicó para su consulta
- > Se elaboró un marco de protección al consumidor y se estableció un nuevo departamento de protección al consumidor dentro del CBN para que lo ponga en marcha
- > Se desarrolló un marco 'Conozca a su Cliente' escalonado, mismo que se está implementando

State Bank of Pakistan



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Estrategia nacional
- > Educación financiera
- > Protección al consumidor
- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Microseguros
- > Microcrédito

Metas concretas

- > Desarrollar una estrategia nacional para la inclusión financiera para 2014
- > Desarrollar un plan total de financiamiento para el sector de las microfinanzas (CONCLUIDO)
- > Actualizar el marco normativo para las microfinanzas y concluir la propuesta para su presentación ante las autoridades pertinentes (CONCLUIDO)
- > Dar a conocer la solicitud de la oficina de corresponsales en 2013
- > Lanzar el Programa de Educación Financiera a Nivel Nacional (NFLP, por sus siglas en inglés)
- > Ampliar el acceso al crédito
- > Llevar a cabo una encuesta de acceso a servicios financieros
- > Para febrero de 2014, desarrollar un registro de corresponsales para fortalecer la vigilancia
- > Concluir y aprobar una ley de operaciones garantizadas
- > Establecer una compañía para el refinanciamiento de hipotecas

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se ha desarrollado un plan total de financiamiento para el sector de las microfinanzas. El plan establece objetivos anuales hasta 2016 para carteras de préstamos, depósitos, deuda y capital.
- > Se actualizará el marco normativo de microfinanzas para diciembre de 2013. Ya se concluyó la propuesta y se presentará ante las autoridades pertinentes para su aprobación.
- > La solicitud de la oficina de corresponsales está en fase de prueba y se dará a conocer en 2013
- > Ya se concluyó el piloto del NFLP y actualmente se está evaluando. En el 2013 se iniciará un proceso para contratar una firma que lance el NFLP.
- > Se concluyó la nota conceptual y las directrices para la selección de proyectos del Fondo de Desafío para la Innovación Financiera (FICF), en la ronda de financiamiento rural

- > Se desarrollará un marco para el almacenamiento, calificación y prueba, gestión de garantías, financiamiento posterior a la cosecha, y sistema de recepción en almacén
- > En marzo de 2013, se lanzó el Proyecto de Diversificación de Créditos para la Agricultura (ALDP-2013)
- > Se desarrolló un marco para los seguros sobre préstamos relacionados con el ganado
- > Actualmente se está redactando una ley de operaciones garantizadas independiente para aprobación por parte del Parlamento
- > Se lanzó el Esquema de Garantía de Crédito para Empresas Pequeñas y Rurales

Palestine Monetary Authority



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Educación financiera
- > Protección al consumidor
- > Sistemas de información crediticia

Metas concretas

- > Mejorar el nivel de educación financiera y concienciación
- > Mejorar los productos y servicios financieros para facilitar el acceso a los mismos
- > Promover los principios de protección al consumidor (CONCLUIDO)

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se puso en marcha una campaña de concienciación financiera de 6 meses de duración, en colaboración con la Palestine Capital Market Authority, la Association of Banks, y la Palestinian Insurance Federation
- > Se lanzó la Campaña de Cuentas Básicas dirigida a la población más pobre y la población no bancarizada
- > Se lanzó el Sistema de Registro Crediticio, el Sistema de Clasificación Crediticia y el Sistema de Cheques sin Fondos para mejorar el intercambio de información crediticia
- > Se emitieron las instrucciones de crédito justo para efectos de su total difusión y transparencia
- > Actualmente, se está elaborando un proyecto de instrucciones de crédito responsable para regular el proceso de emisión de productos financieros que satisfagan las necesidades de los clientes

Un vistazo a los avances: Compromisos institucionales

Continúa

Palestine Monetary Authority *continúa*

- > Los programas de banca y financiamiento se han integrado al plan de estudios del sexto grado
- > Se estableció una sociedad de seguros de depósitos para impulsar el papel que desempeñan las micro, pequeñas y medianas empresas en la facilitación de créditos
- > Se abrió una sala de relaciones con los consumidores para la presentación de informes crediticios, obtención de reparaciones y como foro para aumentar la concienciación y educación financiera
- > Se adoptó una política para extender los servicios bancarios a las zonas rurales, con el fin de alcanzar a la población más pobre y la población no bancarizada
- > Se está preparando la adopción de un proyecto de ley sobre seguros de depósitos

Bank of Papua New Guinea



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Educación financiera
- > Protección al consumidor
- > Estrategia nacional
- > Recogida de datos y medición de parámetros

Metas concretas

- > Alcanzar 1 millón más de personas de bajos ingresos no bancarizadas en Papúa Nueva Guinea, 50% de las cuales serán mujeres
- > Guiar los esfuerzos en materia de educación financiera y cultura financiera
- > Apoyar activamente el uso de tecnología innovadora para ampliar el acceso a los servicios financieros y la educación financiera
- > Fortalecer la protección al consumidor al emitir directrices prudenciales y crear una plataforma para diversos entes reguladores nacionales y redes del sector, con el propósito de monitorear la protección al consumidor
- > Para el cuarto trimestre de 2013, integrar la inclusión financiera en las iniciativas locales y nacionales a través del apoyo a la Estrategia Nacional para la Inclusión Financiera y la Educación Financiera
- > Promover la recolección y uso regular de datos de acceso a los servicios financieros para informar la toma de decisiones

- > Optimizar los resultados a través del intercambio de conocimientos y la coordinación eficaz de las partes interesadas, incluyendo organismos asociados en el desarrollo, por el Centro de Excelencia para la Inclusión Financiera (CEFI, por sus siglas en inglés) presidida por el Bank of Papua New Guinea

Banco Central del Paraguay



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Estrategia nacional

Metas concretas

- > Proponer una estrategia nacional que involucre a partes interesadas tanto del sector público como del sector privado (**CONCLUIDO**)
- > Revisar todas las normativas que actualmente están en vigor, para identificar aquellas que pudieran estar impidiendo la inclusión financiera, con el fin de hacer los ajustes necesarios

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se aprobó una nueva normativa sobre corresponsales bancarios, que estará sujeta a mejoras adicionales
- > El plan estratégico 2012/2013 del Banco Central incluye una propuesta relacionada con el diseño, coordinación e implementación de una estrategia nacional (se está revisando)
- > Se tomó la iniciativa de desarrollar una estrategia nacional para la inclusión financiera y se está obteniendo el apoyo del sector público y privado
- > Se aprobó la ley de corresponsales bancarios y las normas subsiguientes están sujetas a mejoras
- > El Banco firmó un acuerdo con el Ministerio de Educación en relación con la inclusión de una nueva materia sobre educación económica y financiera al plan de estudios oficial para el nivel secundaria, con efectos en el 2013
- > El Banco además apoya al Ministerio de Educación en la capacitación de los maestros (para la nueva materia de educación financiera)
- > Se lanzó una campaña, en colaboración con el periódico nacional para entregar folletos sobre educación financiera en forma regular

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) del Perú



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Corresponsalía bancaria
- > Protección al consumidor
- > Microahorro
- > Marco de dinero electrónico

Metas concretas

- > Promulgar una ley que regule el uso del dinero electrónico (CONCLUIDO)
- > Aumentar los cajeros corresponsales de 30% a 50% - de un número actual de 10,000 a 13,000 ó 15,000 (CONCLUIDO)
- > Implementar la banca móvil
- > Implementar (poner en operación por completo) las cuentas básicas
- > Revisar los productos actualmente disponibles para verificar la facilidad de uso, etc. (CONCLUIDO)
- > Desglosar los instrumentos financieros disponibles por región geográfica y adaptar las reglamentaciones de transparencia a los contextos regionales (CONCLUIDO)
- > Simplificar la entrega de información relacionada con la transparencia (CONCLUIDO)
- > Desarrollar contratos amigables con el usuario, garantizando que sean fáciles de entender, en idioma español simple, etc. (CONCLUIDO)

Actualización de los avances 2012-2013

- > El Congreso recientemente aprobó una ley para regular el uso de dinero electrónico y sus emisores, así como para establecer el marco legal y de supervisión para las empresas que emitan dinero electrónico bajo la supervisión de la SBS del Perú
- > A partir de diciembre de 2012, el número de cajeros corresponsales alcanzó 18,956 (excediendo la meta de 15,000)
- > A partir de junio de 2012, el número de corresponsales minoristas alcanzó 13,784 (la meta era entre 13,000 ó 15,000)
- > Cuando menos cinco proyectos se están desarrollando para el uso de cuentas básicas a través de servicios financieros móviles

- > La plataforma en línea RETASAS se ha modificado para proporcionar una mejor información basada en investigaciones para los consumidores en relación con los productos financieros disponibles en el país por región
- > La SBS rediseñó su sitio web y reestructuró el subportal del consumidor de servicios financieros para mejorar el contenido y la facilidad de uso para los usuarios
- > Se promulgó una nueva Ley (Ley No. 29888) que modifica el Código de Protección al Consumidor (Ley No. 29571) y la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor (Ley No. 28587), mejorando la posición de los consumidores financieros y empoderando a la SBS para revisar contratos de productos y servicios financieros que se ofrecen a los usuarios finales y las microempresas

Un vistazo a los avances: Compromisos institucionales

Continúa

Bangko Sentral ng Pilipinas



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Corresponsalía bancaria
- > Protección al consumidor
- > Educación financiera
- > Microahorro
- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Microseguros
- > Marco de dinero electrónico
- > Estrategia nacional

Metas concretas

- > Permitir que todos los adultos tengan una cuenta de depósito en una institución financiera debidamente regulada, para efectos de ahorrar y tener acceso a créditos, pagos, remesas y microseguros
- > Coordinar iniciativas de los entes reguladores financieros **(CONCLUIDO)**
- > Dar a conocer productos y servicios financieros innovadores por parte del sector privado que sean sensibles a los requisitos de los pobres
- > Extender los puntos de contacto para acceder a los servicios financieros más allá de las sucursales bancarias, a través de canales innovadores como oficinas de microbanca, redes de corresponsales bancarios y un ecosistema de dinero electrónico bien desarrollado **(CONCLUIDO)**
- > Coordinar con otros entes reguladores financieros la transparencia de precios, divulgación de riesgos y reglas y normas de trato justo en la entrega de servicios financieros para la población más pobre
- > Poner en marcha programas dirigidos de aprendizaje financiero **(CONCLUIDO)**
- > Garantizar que se coordinen programas nacionales de empoderamiento y protección al consumidor
- > Crear un marco integral de datos de inclusión financiera para recolectar datos, tanto del lado de la demanda, como de la oferta
- > Medir y monitorear los avances y brindar las aportaciones necesarias para respaldar las políticas y reglamentaciones basadas en las pruebas
- > Mejorar los conocimientos, comprensión y habilidades del BSP para intensificar la inclusión financiera en el país

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se estableció un plan de trabajo/mapa estratégico claro para el Comité Directivo de Finanzas Incluyentes (IFSC, por sus siglas en inglés)
- > Se elaboró una publicación trimestral sobre inclusión financiera
- > Se amplió el alcance de las cuentas de depósito y ahorro microfinanciero mediante la emisión de la Circular No. 796, de fecha 3 de mayo de 2013
- > Se mantiene un entorno que favorezca la solidez de las microfinanzas, con datos de finales de marzo de 2013, que mostraron que los ahorros de más de 1 millón de acreditados de microfinanciamiento han excedido la cantidad de sus préstamos
- > Se llevó a cabo un taller de sistemas de pago, para debatir las formas de hacer que el sistema de pagos al por menor sea más incluyente y eficaz
- > Se elaboró una estrategia nacional para la inclusión financiera para su consulta con un grupo de participantes más amplio
- > Se lanzó un programa de aprendizaje financiero para beneficiarios de Transferencias Directas Condicionadas (TDC) en colaboración con el Departamento de Bienestar y Desarrollo Social
- > La evaluación de las recomendaciones del Comité de Protección y Educación al Consumidor está en curso
- > Los análisis continuos previos y posteriores de los efectos de la mejora de la veracidad en las reglas que regulan la actividad crediticia, están en curso
- > Se elaboró un informe de datos de referencia en materia de inclusión financiera
- > Se codificaron geográficamente los puntos de acceso a servicios financieros y se ampliaron para incluir a las entidades no bancarias
- > El diseño de una encuesta de inclusión financiera a nivel nacional por el lado de la demanda está en curso
- > Se lanzó un catálogo de productos incluyentes en el aspecto financiero

Banque Nationale du Rwanda



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Estrategia nacional
- > Educación financiera

Metas concretas

- > Para 2017, 80% de la población adulta tendrá acceso a servicios financieros formales a partir de la línea de base de 21% (2008)
- > Adoptar una estrategia nacional para la inclusión financiera
- > Establecer un Grupo de Trabajo Nacional para la Inclusión Financiera, cuyo objetivo sea coordinar todas las iniciativas relacionadas con la inclusión financiera
- > Desarrollar un conjunto de indicadores de inclusión financiera en base al Conjunto Principal de Indicadores de Inclusión Financiera de AFI
- > Seguir de cerca los avances para alcanzar el objetivo general de 80% para 2017
- > Adoptar una Estrategia Nacional para la Educación Financiera y una campaña de concienciación financiera

Actualización de los avances 2012-2013

- > De acuerdo con la encuesta Finscope 2012, el 72% de los adultos en Ruanda ahora están incluidos en el sistema financiero: 23% a través de los bancos tradicionales, 19% a través de instituciones no bancarias (CAC UMURENGE, etc.), y 30% reciben atención de manera informal
- > Se estableció un grupo de trabajo nacional para la inclusión financiera para coordinar las iniciativas en ese tema
- > Se desarrolló un manual para que los capacitadores creen conciencia sobre asuntos de inclusión financiera
- > Se espera que se dé a conocer la encuesta de línea de base sobre la capacidad financiera, que respaldará a la Estrategia Nacional para la Educación Financiera
- > Actualmente, se está elaborando la estrategia del sector financiero como parte de la Segunda Estrategia de Desarrollo Económico y Reducción a la Pobreza (EDPRS, por sus siglas en inglés), que está respaldada por el Programa de Desarrollo del Sector Financiero (FSDPII, por sus siglas en inglés)
- > El FSDPII está desarrollando planes de acción para promover la inclusión financiera, implementar la educación y cultura financiera, fortalecer el Programa CAC UMURENGE, supervisar en forma eficaz a las CAC/ IMF, y fortalecer otras entidades y programas que

apoyan el acceso a los servicios financieros, tales como la Asociación de IMF en Ruanda (AMIR, por sus siglas en inglés)

- > Se lanzará un grupo de trabajo para la educación financiera con el propósito de apoyar la puesta en marcha de la estrategia de inclusión financiera
- > En junio de 2013, se darán a conocer las directrices de protección al consumidor financiero
- > El Buró Privado de Referencias de Crédito ya está funcionando y se está desarrollando un esquema de seguro de depósitos para los bancos y las IMF / CAC

Central Bank of Samoa



Metas concretas

- > Aumentar el acceso/conveniencia de los servicios financieros a 50% de la población y las personas que se encuentran en las zonas rurales a través de servicios financieros móviles, innovaciones institucionales y otras iniciativas para 2016
- > Para junio de 2014, establecer un organismo coordinador nacional para la inclusión financiera
- > Promulgar una nueva ley, la 'Ley del Sistema Nacional de Pagos' para regular el dinero electrónico para principios de 2014
- > Para junio de 2016, establecer un régimen efectivo de protección al consumidor financiero
- > Monitorear y dar seguimiento a los avances en cuanto a inclusión financiera a través de la recolección de datos, y para 2016, publicar informes semestrales acerca de los hallazgos para informar a los actores clave del mercado
- > En asociación con el Ministerio de Educación, integrar, fortalecer e implementar la educación financiera dentro del plan de estudios nacional de Samoa de escuelas primarias y secundarias para 2017
- > Para 2017, proporcionar un entorno favorable para los mercados incluyentes de seguros y microseguros

Un vistazo a los avances: Compromisos institucionales

Continúa

Ministère de l'Économie et des Finances du Sénégal



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Servicios financieros móviles

Metas concretas

- > Fortalecer los recursos humanos y la herramientas tecnológicas (CONCLUIDO)
- > Contar con un marco institucional y normativo que favorezca el desarrollo de iniciativas mediante movimientos de base
- > Reformar el sector de las microfinanzas para lograr un mejor control operativo de los diversos tipos de participantes y riesgos (CONCLUIDO)
- > Crear un entorno favorable para la provisión de servicios financieros diversificados, en especial a través de servicios financieros móviles
- > Garantizar que se cumplan los principios fundamentales de transparencia y estabilidad
- > Mejorar la calidad de la recolección y análisis de datos para proporcionar indicadores sobre los avances de la inclusión financiera a las autoridades, a los organismos asociados y al público

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se aumentó el personal del Ministerio dedicado a la inclusión financiera, de 36 en 2009 a 77 en 2012
- > Se creó una unidad específica para el control y análisis de todos los datos financieros
- > Se actualizó el equipo de tecnología de la información y se contrataron ingenieros en programación para supervisar la integración de la información proveniente de los bancos
- > Se integró el mapeo digital del Sistema Financiero Descentralizado (DFS, por sus siglas en inglés) a la base de datos financieros y al Sistema Electrónico para la Gestión de Documentos
- > Se llevó a cabo la capacitación sobre la normativa del DFS, sobre aspectos contables y financieros, y sobre el entorno financiero de la West Africa Monetary Union (WAEMU)
- > Se llevó a cabo una investigación sobre la implementación del financiamiento islámico
- > Se monitoreó un proyecto que implementó una plataforma de banca móvil
- > Se implementó un esquema para recibir información específica sobre estados financieros e indicadores regulares

- > Se desarrollaron modelos para un sistema de advertencia temprana en base a una matriz y a indicadores derivados del marco prudencial de la WAEMU
- > Se llevaron a cabo encuestas de satisfacción de los clientes con clientes bancarios y miembros/clientes del DFS
- > Se capacitó a los miembros de uniones de crédito y cooperativas de ahorro y crédito acerca de las reglas de gobierno
- > Se implementó un programa nacional de educación financiera
- > Se estableció un marco operativo para la puesta en marcha de una unidad de PLA/CFT y se llevó a cabo la capacitación de funcionarios sobre las reglas de gobierno
- > Se implementó un proyecto de mapeo nacional
- > Se fortaleció el control de calidad de las instituciones microfinancieras
- > Se monitoreó y apoyó la recuperación de 30 instituciones microfinancieras que no tienen un buen desempeño financiero
- > Se identificaron y liquidaron 118 instituciones microfinancieras que ya no estaban en funcionamiento o que ya no eran viables

Bank of Sierra Leone



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Pagos nacionales
- > Servicios financieros móviles
- > Microcrédito

Metas concretas

- > Para finales de 2013, desarrollar un marco para recolectar datos de inclusión financiera
- > Establecer una base de datos para finales de 2014 con el propósito de monitorear los indicadores de inclusión financiera
- > Modernizar el sistema nacional de pagos y lanzarlo para finales del segundo trimestre de 2013
- > Para mediados de 2013, establecer un marco normativo con directrices específicas sobre servicios financieros móviles
- > Fomentar una iniciativa de financiamiento rural, dirigida por el sector privado, para aumentar el acceso a los servicios financieros
- > Aumentar el número de las asociaciones de servicios financieros (ASF) de 42 a 65, los bancos comunitarios (BC) de 13 a 22 y las sucursales de bancos comerciales (SBC) de 87 a 100
- > Aumentar el alcance de los servicios financieros en aproximadamente 30% para finales de 2014 como resultado de las actividades de las ASF, BC y SBC

Actualización de los avances 2012-2013

- > Actualizaciones de los avances próximamente

Central Bank of Solomon Islands



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Estrategia nacional
- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Educación financiera
- > Marco normativo

Metas concretas

- > Permitir que 70,000 ciudadanos más, sin bancarizar y desatendidos (de los cuales 30,000 son mujeres), tengan acceso a los servicios financieros para 2015
- > Brindar liderazgo, asesoría y apoyo al Grupo de Trabajo Nacional para la Inclusión Financiera de las Islas Salomón
- > Mejorar los datos y la medición en cuanto a inclusión financiera
- > Llevar a cabo una encuesta de competencia financiera para 2012 (**CONCLUIDO**)
- > Producir indicadores medibles para 2013
- > Impulsar la educación financiera a través de una cercana colaboración con el gobierno (**CONCLUIDO**)
- > Integrar la educación financiera al plan de estudios nacional desde Clase 1 hasta el Grado de Formación 3 para 2013
- > Proporcionar e impulsar nuevos modelos financieros innovadores, tales como servicios de dinero móvil, ahorro establecido en los pueblos e instituciones microfinancieras

Actualización de los avances 2012-2013

- > Para finales de 2012, se habían abierto 44,720 nuevas cuentas personales en bancos y cooperativas de ahorro y crédito, casi todas pertenecientes a personas titulares de cuentas por primera vez
- > El CBSI organizó ocho reuniones para el Grupo de Trabajo Nacional para la Inclusión Financiera (NFIT, por sus siglas en inglés), y actuó como presidente y secretario en las mismas
- > El 5 de junio de 2013, el CBSI organizó un taller nacional acerca del Plan de Acción Nacional para la Inclusión Financiera (2011-2015), para analizar estrategias y planes de acción para problemas emergentes
- > En proceso de concluir un conjunto de indicadores de datos para medir los avances de la inclusión financiera en base al conjunto de datos "Principal Plus" del PIWG. La siguiente etapa será la identificación de los procesos para recolectar datos.

Un vistazo a los avances: Compromisos institucionales

Continúa

Central Bank of Solomon Islands *continúa*

- > En mayo de 2012 se llevó a cabo una encuesta de competencia financiera y los resultados se presentaron en un taller nacional a principios de junio de 2013. Los participantes del taller formularon estrategias y desarrollaron un plan de acción nacional consolidado – parte del Plan de Acción Nacional para la Inclusión Financiera.
- > La División de Desarrollo de Planes de Estudio (CDD, por sus siglas en inglés), del Ministerio de Educación, está logrando avances en la revisión del plan de estudios para integrar a la educación financiera en el plan de estudios nacional, que coincide con la introducción de un nuevo plan nacional en las Islas Salomón. La próxima etapa será la capacitación de los maestros y la creación de materiales educativos.
- > La Ley del CBSI de 2012 se aprobó en diciembre de 2012, que agrega la promoción de la inclusión financiera como uno de los roles obligatorios del banco. Las siguientes leyes actualmente están en proceso de revisión: la Ley de Instituciones Financieras, la Ley de Seguros y la Ley de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- > En enero de 2013, el CBSI emitió un lineamiento simplificado para la verificación de los clientes para los bancos comerciales conforme a la Ley para la Prevención del Lavado de Activos, cuyo propósito es lograr que la mayoría de las personas no bancarizadas tengan la posibilidad de ser elegidos para abrir una cuenta bancaria



Bank of Tanzania

Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Servicios financieros móviles
- > Corresponsalía bancaria
- > Protección al consumidor
- > Recogida de datos y medición de parámetros

Metas concretas

- > Para 2015, aumentar el acceso a los servicios financieros hasta el 50% de la población
- > Para 2013, implementar medidas de interoperabilidad que favorezcan la eficacia y asequibilidad con el fin de aumentar el acceso a los servicios financieros **(CONCLUIDO)**
- > Encabezar el desarrollo de un marco integral para la protección y educación al consumidor en cooperación con otras partes interesadas **(CONCLUIDO)**
- > Promover el desarrollo de la corresponsalía bancaria **(CONCLUIDO)**

- > Contar con integridad de datos eficaz para medir y monitorear los avances de la inclusión financiera, en línea con el Conjunto Principal de Indicadores de Inclusión Financiera de AFI

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se emitieron directrices para la corresponsalía bancaria, con el propósito de crear un ambiente favorable para que los bancos extiendan sus servicios a aquellas personas no bancarizadas y desatendidas por los bancos
- > Actualmente, cuatro bancos comerciales están autorizados para proveer servicios de corresponsalía bancaria y son responsables de reclutar corresponsales de acuerdo con los criterios de elegibilidad
- > La interoperabilidad entre corresponsales ya está lista y el Bank of Tanzania está encabezando un esfuerzo para garantizar la interoperabilidad de la red que tome en cuenta la propuesta de valor del sector privado
- > El Banco ya aprobó el Fideicomiso para la Intensificación del Sector Financiero (FSDT, por sus siglas en inglés); asimismo, la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) llevará a cabo un estudio de diagnóstico acerca de la interoperabilidad y el desarrollo de reglas comerciales del mercado para la interoperabilidad que impliquen a todas las partes interesadas que actualmente se convocan con fines de asesoría
- > Se establecerá una unidad específica en el Banco para manejar las reclamaciones de los consumidores financieros y brindar mecanismos alternos para la obtención de reparaciones para aquellos consumidores que hayan agotado el proceso de obtención de reparaciones ante sus propias instituciones financieras
- > Se recolectan datos de inclusión financiera de las instituciones microfinancieras, operadores de dinero electrónico y bancos en forma mensual. Actualmente, los datos se segregan en las diversas unidades del Banco, pero se está analizando la viabilidad de desarrollar una base de datos de inclusión financiera centralizada



Denton Rarawa, Presidente, Banco Central de las Islas Salomón

Bank of Uganda



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Estrategia nacional
- > Educación financiera
- > Protección al consumidor
- > Servicios financieros móviles
- > Recogida de datos y medición de parámetros

Metas concretas

- > Desarrollar e implementar una estrategia nacional para la inclusión financiera

Actualización de los avances 2012-2013

- > Se concluyó la Estrategia de Educación Financiera para Uganda como elemento integral del Proyecto de Inclusión Financiera y ahora está lista para su lanzamiento
- > Se desarrolló, probó y circuló un conjunto de Mensajes Principales de Educación Financiera a todos los interesados, que abarcaron ocho áreas temáticas: administración de finanzas personales, préstamos, planes de retiro, ahorro, inversiones, seguros, sistemas de pago y provisión de servicios financieros
- > Se establecieron cinco Grupos de Trabajo para la Educación Financiera (GT): GT de Medios, GT de Alcance Rural, GT de los Jóvenes, GT de los Sitios Laborales y GT de los Clubes/Asociaciones
- > Se pusieron en circulación para el público 80,000 copias de las Directrices de Protección al Consumidor Financiero, en forma de folleto incluido en los periódicos, seguido de la campaña Conozca sus Derechos a nivel nacional
- > Se estableció un grupo de trabajo conjunto sobre Servicios Financieros de Dinero Móvil entre el Bank of Uganda y la Comisión de Comunicaciones de Uganda
- > Se concluyeron las directrices sobre servicios financieros de dinero móvil y se pusieron en circulación entre las partes involucradas para sus comentarios antes de su implementación
- > En junio de 2013, se llevó a cabo la Encuesta Finscope en Uganda, para recolectar datos por el lado de la demanda sobre el acceso a los servicios financieros
- > Un proyecto de mapeo geoespacial, encomendado por la Fundación Bill y Melinda Gates, recolectó las coordenadas de los puntos de acceso a servicios financieros en todo el país, incluyendo sucursales bancarias, cajeros automáticos, instituciones dedicadas a la recepción de microdepósitos, instituciones de crédito, CAC y agentes de dinero móvil; asimismo, se sostuvo un taller para difundir los resultados
- > Se llevaron a cabo talleres y paneles de discusión con partes interesadas clave en todo el país sobre educación financiera y protección al consumidor

- > Se organizaron eventos de educación financiera con niños en edad escolar, jóvenes, negociantes e instituciones de educación superior

Reserve Bank of Vanuatu



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Estrategia nacional
- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Protección al consumidor
- > Educación financiera

Metas concretas

- > El Consejo de Ministros apoyará la Estrategia Nacional para la Inclusión Financiera, recientemente establecida, así como el Grupo de Trabajo Nacional para la Inclusión Financiera, antes del primer trimestre de 2013
- > Para finales de 2014, llevar a cabo una encuesta acerca del acceso y la demanda de servicios financieros
- > Para finales de 2014, revisar las leyes y normatividad sobre el uso y entrega de servicios financieros para fortalecer la protección al consumidor
- > Para 2013, incluir la educación financiera en el plan de estudios principal

Actualización de los avances 2012-2013

- > Actualizaciones de los avances próximamente



Odo Tevi, Presidente, Reserve Bank of Vanuatu

Un vistazo a los avances: Compromisos institucionales

Continúa

Bank of Zambia



Áreas de políticas públicas del compromiso

- > Recogida de datos y medición de parámetros
- > Educación financiera

Metas concretas

- > Aumentar la inclusión financiera de 37.3% (como se indica en el estudio FinScope 2009) a cuando menos 50%, dentro de los próximos cinco años
- > Brindar servicios bancarios y financieros asequibles y adecuados a todos los 74 distritos del país para finales del próximo año
- > Desarrollar una estrategia nacional de educación financiera conforme al Plan de Desarrollo del Sector Financiero (**CONCLUIDO**)
- > Para 2012, implementar una estrategia nacional de educación financiera que incluya a diversos participantes, incluyendo al Ministerio de Educación, a través de su integración en el plan de estudios de las escuelas
- > Empezar una investigación de mercado para medir y mejorar los niveles de acceso a los servicios financieros

Actualización de los avances 2012-2013

- > Muy cerca de alcanzar la meta del 50% y podría ser necesaria una actualización del compromiso con base en los resultados de la próxima Encuesta FinScope
- > En marzo de 2013, el número de distritos alcanzados aumentó a 86, en comparación con 74, cuando se hizo el compromiso en 2011
- > El número de sucursales bancarias y corresponsales aumentó de 277, en septiembre de 2011, a 322 en marzo de 2013. En ese mismo periodo, el número de corresponsales entre Zambia National Commercial Bank (Zanaco, por sus siglas en inglés) y Zampost también aumentó de 114 a 130.
- > Se desarrolló un índice para medir la profundidad y amplitud de la inclusión financiera. El índice se presentó ante la Junta Técnica del Comité de Supervisión de Políticas (SPC, por sus siglas en inglés), en marzo de 2013.
- > Se concluyó el proyecto del marco para la banca sin sucursales
- > En marzo de 2013, se elaboró el proyecto de ley para el Registro Unificado de Garantía para consideración y revisión por parte de los involucrados clave.

- > La Ley de Servicios Bancarios y Financieros modificada ha sido revisada por las partes interesadas y se está armonizando con otras leyes clave del sector financiero
- > Con el fin de promover más a fondo los servicios bancarios y financieros asequibles, el BoZ ha puesto límites en las tasas de interés de los préstamos, aplicables a los bancos comerciales, instituciones microfinancieras y a todas las demás instituciones financieras no bancarias
- > En julio de 2012, se lanzó la estrategia de educación financiera con cuatro grupos objetivo prioritarios: niños, jóvenes, adultos y programas transversales
- > Se llevó a cabo la Semana de Educación Financiera en marzo de 2013, que alcanzó a un total de 4,600 personas jóvenes en 22 sitios en Zambia
- > Se llevaron a cabo investigaciones para apoyar las estrategias que apoyan el objetivo del BoZ de ampliar la inclusión financiera en un 15% de 2012 a 2015

Aumente su compromiso con el crecimiento incluyente. 40 países ya lo hicieron.

Cuando se trata de estimular el crecimiento económico y el empleo, usted debe dejarlo en manos de los 40 bancos centrales, formuladores de políticas públicas y entes reguladores del sector financiero que han hecho compromisos conforme a la Declaración Maya.

Cada uno de estos miembros de la Alianza para la Inclusión Financiera se ha auto establecido metas medibles para ampliar el acceso a los servicios financieros formales para los 2,500 millones de personas 'no bancarizadas' del mundo. Muy pronto, los miembros de otros 60 países en desarrollo también harán sus propios compromisos.

Así que junte sus manos y apláudalos. Después pregúntese,
“¿Cómo puedo ayudar para que todos ganemos?”

Conozca más en www.mayadeclaration.org



Central Bank of Armenia
Microcredit Regulatory Authority, Bangladesh
National Bank of the Republic of Belarus
Banco Central do Brasil
Banque de la République du Burundi
Ministerio de Desarrollo Social de Chile
Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia
Banque Centrale du Congo
Banco Central del Ecuador
Banco Central de Reserva de El Salvador
Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador
Central Bank of Ethiopia
Reserve Bank of Fiji
Bank of Ghana
Superintendencia de Bancos de Guatemala
Banque Centrale de la République de Guinée
Bank Indonesia
Central Bank of Kenya
Reserve Bank of Malawi
Bank Negara Malaysia
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de México
Financial Regulatory Commission of Mongolia
Banco de Moçambique
Bank of Namibia
Nepal Rastra Bank
Central Bank of Nigeria
State Bank of Pakistan
Palestine Monetary Authority
Bank of Papua New Guinea
Banco Central del Paraguay
Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) del Perú
Bangko Sentral ng Pilipinas
Banque Nationale du Rwanda
Central Bank of Samoa
Ministère de l'Économie et des Finances du Sénégal
Bank of Sierra Leone
Central Bank of Solomon Islands
Bank of Tanzania
Bank of Uganda
Reserve Bank of Vanuatu
Bank of Zambia



**The Maya
Declaration**
Commitments
you can bank on

ACERCA DE LA DECLARACIÓN MAYA

La Declaración Maya es el primer conjunto de compromisos mundiales y medibles por parte de formuladores de políticas públicas de países en desarrollo y emergentes para liberar el potencial económico y social de los 2,500 millones de personas más pobres del mundo, a través de una mayor inclusión financiera. Reconoce por completo las circunstancias únicas y prioridades de políticas de cada país, al mismo tiempo que hace énfasis en un enfoque vertical para establecer objetivos y planes nacionales. Más de 100 instituciones miembros de AFI, que representan más del 75% de la población no bancarizada del mundo, han apoyado la Declaración.



Alianza para la Inclusión Financiera

AFI, 399 Interchange Building, 24th floor, Sukhumvit Road, Klongtoey - Nua, Wattana, Bangkok 10110, Tailandia
t +66 (0)2 401 9370 f +66 (0)2 402 1122 e info@afi-global.org www.afi-global.org

www.facebook.com/AFI.History  @NewsAFI